EL LITORAL

Año XVII — No. 4419 | Servicio telegráfico de United Press | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 31 de julio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653

LOS ENSAYOS DE UN RAYO MISTERIOSO

Un cutter fué hundido "teóricamente" por el aparato secreto

OTRAS PRUEBAS

HIGHLANDS, 31. — (Nueva Jersey) Los ensayos del "rayo misterioso" que permite descubrir la presencia de aeroplanos y de buques, a una distancia de más de treinta millas, realizados anoche por técnicos militares con todo éxito, se llevaron a efecto empleando un reflector de 50 pulgadas en vez de cañones.

Infaliblemente el foco de luz del reflector dió en el blanco, "hundiendo" técnicamente un cutter guardacostas que maniobraba a cinco millas de la costa. Los técnicos dicen que la prueba hubiera ha sido igualmente eficaz si el barco hubiera estado a treinta millas.

Se espera que las pruebas que se realizarán próximamente, serán contra un aeroplano.

Se considera a éste "rayo misterioso" uno de los más importantes secretos militares, por cuya razón los altos comandos que se han referido a las primeras pruebas, anunciando espectacularmente su éxito, han desistido de realizar otros ensayos para evitar que pueda ser descubierto el secreto.

En el faro de Navysink, donde se están realizando las pruebas, se ha ejercido una fuerte guardia.

Se predijo una huelga

MOSCU, 31. — Samuel Darcy, representante del partido comunista de los Estados Unidos, hablando ante el Congreso Comunista reunido en ésta, predijo una huelga en gran escala en la Unión de los obreros portuarios, a la expiración del acuerdo con los armadores, en septiembre próximo.

Dijo que con el esfuerzo internacional para obtener la cooperación mundial, los hombres del mar y los portuarios lucharán contra la burguesía.

La marina de Estados Unidos

WASHINGTON, 31. — El Presidente Roosevelt ha indicado que se considerará la fortificación de las posesiones estadunidenses en el Pacífico, incluso las islas Aleutinas.

El secretario de Marina declaró que esa medida tendrá que ser necesariamente considerada y que si se pierden las Filipinas la marina de guerra tendrá que buscar otras bases.

Una fortuna

NUEVA YORK, 31. — El testamento del Crel. Henry Uddler ha sido presentado al juez en lo civil.

Deja toda su fortuna a su viuda y a su hijo Pedro. A su hija, que vive en París, constituye un fondo de vida de 500.000 dólares.

Se calcula la fortuna en diez millones de dólares.

La protesta alemana

WASHINGTON, 31. — El Departamento de Estado ha comenzado a redactar la respuesta que se dará a la nota alemana protestando por el incidente del trasatlántico Bremen, que será enviada a Berlín mañana, siendo probable que simultáneamente sea dada a publicidad.

REGRESO DE BRASIL EL DIRECTOR DE LA Of. Quím. MUNICIPAL

BUENOS AIRES, 31. — A bordo del Northern Prince llegó procedente del Brasil el Dr. Abel Sánchez Díaz, Director de la Oficina Química Municipal de Buenos Aires y que fué a Río de Janeiro para constituir el Comité Organizador del III Congreso Sudamericano de Química a realizarse en julio de 1937.

El Dr. Díaz se muestra ampliamente satisfecho del resultado de la jira realizada al vecino país, y de las atenciones de que fué objeto durante su permanencia en la Capital carioca.

Diplomático viajero

BUENOS AIRES, 31. — Entre los pasajeros que llegaron en el Northern Prince, que arribó en las primeras horas de hoy, figura el señor Eduardo Vivot, primer secretario de la Embajada Argentina en Wáshington.

Entrevistado por nosotros el señor Vivot se demostró satisfecho por el cambio de destino ordenado por el gobierno argentino con respecto a su persona, pues, como se sabe, en adelante pasará a ejercer aquellas funciones en la Embajada de Río de Janeiro.

El señor Vivot permanecerá en ésta hasta promediar la segunda semana de agosto, partiendo entonces hacia el Brasil, donde asumirá sus nuevas funciones.

Director cinematográfico

BUENOS AIRES, 31. — Llegó hoy al país el Director de la Paramount Film American, señor Nathan, que ultimará los detalles para la presentación de las películas de la temporada de 1935-36, que contiene 26 estrenos pertenecientes a la firma que representa.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 31. — El dolar abrió a 15.11 francos y la libra esterlina 74.85.

Cotización en Londres

LONDRES, 31. — El dolar se cotizó hoy a las 11 a 4.9870 por libra esterlina y el franco francés a 74.85.

La guerra aun produce daños

BRESCIA, 31. — En circunstancias que se descargaba hierro viejo en el horno de fundición de la Compañía Metalúrgica de ésta, hizo explosión una granada del tiempo de la guerra.

Resultó muerto un obrero y varios heridos.

Se constituyó el ministerio del Dr. Collijn

LA HAYA, 31 — Oficialmente se anuncia que el nuevo gabinete organizado por el Dr. Colinj, ha quedado constituído del siguiente modo:

Primer ministro y ministro de Colonias e interino de la Defensa, Dr. Collijn.

Ministro de Hacienda, Oudo, perteneciente al partido "junker".

Relaciones Exteriores: doctor Graeff.

Interior: B. Wilde.

Justicia: Van Fghik.

Reunión de la Cámara

LA HAYA, 31. — Se ha sabido que la segunda Cámara, que ha entrado en el receso de verano, volverá a reunirse en setiembre, con motivo de que la discusión del proyecto sobre economías, no ocurrirá antes de setiembre.

EL PROBLEMA DE LA PRESIDENCIA DEL SR. T. SORZANO

El Congreso continuaba hoy la discusión de tan importante punto

LA COMISION

LA PAZ, 31. — En la Cámara de Diputados continuará hoy la discusión de la prórroga del mandato presidencial del Dr. Tejada Sorzano, cuya aprobación se considera asegurada.

El presidente recibió a una delegación de obreros que representaba a los trabajadores del sud del país, que acudieron a pedirle que acepte la prórroga de su mandato hasta agosto de 1936.

El general Peñaranda

LA PAZ, 31. — El general Enrique Peñaranda, llegó hoy en aeroplano a Villa Montes, procedente de San Cruz, después de haberse despedido en el sector central, de varios millares de soldados que regresaban a sus hogares a causa de la desmovilización.

El generalísimo del ejército del Chaco envió hoy mismo un telegrama al señor Tejada Sorzano, informándole que no puede venir a La Paz debido a que las labores de desmovilización le obligan a permanecer en Villa Montes.

La Comisión Neutral

LA PAZ, 31. — En esta capital son esperados el domingo próximo los miembros de la Comisión Neutral presididos por el general argentino Martínez Pita.

El presidente Tejada Sorzano dará un banquete el día 6 en honor de la comisión mencionada y el gobierno condecorará el lunes al general Martínez Pita con la orden de Gran Oficial del Cóndor de los Andes.

Una pregunta en los Comunes

LONDRES, 31. — El miembro laborista Grenfell preguntó hoy en la Cámara de los Comunes al Ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoares si tenía conocimiento de que realizaba progresos la Conferencia de paz del Chaco, reunida en Buenos Aires y sobre la desmovilización de los ejércitos beligerantes, así como también si las negociaciones comerciales son llevadas adelantes, contestando Sir Samuel Hoares diciendo que, aún cuando recientemente no había recibido noticias sobre los progresos realizados por la Conferencia, no existe ninguna razón para creer que las provisiones del protocolo del 11 de junio son observadas.

DELEGADO URUGUAYO AL Trib. DE LA HAYA

MONTEVIDEO, 31. — El Poder Ejecutivo ha nombrado a don Juan Antonio Buero, senador nacional, ex-ministro de Relaciones Exteriores, ex-subsecretario general de la Sociedad de las Naciones, y consejero jurídico de la misma, para ocupar el cargo que dejó vacante el fallecimiento del señor Juan Zorrilla de San Martín, como miembro del Tribunal de La Haya.

Por el mismo decreto el Poder Ejecutivo renueva el mandato hasta 1939 para ejercer iguales funciones a los actuales representantes del Uruguay.

EL ANIVERSARIO DE LA EJECUCION DE OTTO PLANETTA

VIENA, 31. — Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la ejecución del "nazi" Otto Planetta, asesino del Canciller Dollfus, fuerzas de la policía han rodeado el cementerio de Hernal, donde Planetta fué enterrado.

También se han adoptado precauciones en los suburbios de Viena, a fin de impedir que los "nazis", conmemorando la ejecución de Planetta, provoquen disturbios.

INICIO TRASCENDENTALES SESIONES EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES, HOY EN GINEBRA

LA ACTITUD DE G. BRETAÑA EN LA S. DE LAS NACIONES

Se cree que sería conciliadora, sin riesgo de que fuera enérgica

EL MANDATO

LONDRES, 31. — El gabinete británico se reunió esta mañana bajo la presidencia del primer ministro Baldwind, para considerar la situación ítalo-etiope.

Se tiene entendido que se decidió enviar con la mayor diligencia, tropas de la India a Addis-Abeba, para reforzar la guardia militar de la legación británica, la cual consta actualmente sólo de un oficial blanco y veinte soldados de color.

Se cree que el refuerzo que se enviará consistirá una compañía dotada de ametralladoras.

Al parecer, el plan del Capitán Eden, a desarrollarse en Ginebra, consistirá en que se confiera a la Liga un mandato sobre Etiopía, designando la Liga un Alto Comisionado, similar al existente en Danzig, dando a Italia ricas concesiones económicas en Etiopía.

Planes británicos

GINEBRA, 31. — Han trascendido algunos de los planes que la delegación británica lleva a las sesiones del Consejo de la Liga de las Naciones, que se iniciarán hoy, y que será tema de las discusiones privadas iniciadas esta mañana por el Capitán Eden, Laval y la delegación italiana.

El propósito británico sería hallar la solución sobre la base del tratado de 1906.

Según dichas informaciones, los delegados británicos encararán el siguiente procedimiento:

1o. Admitir que el Consejo limite sus esfuerzos a resucitar el arbitrage, tal como lo ha pedido Italia, siempre que Italia y Etiopía se comprometan a no recurrir a sus fuerzas.

2o. Que una vez haya terminado el Consejo sus sesiones, Francia y la Gran Bretaña reanuden las negociaciones con Italia, probablemente por intermedio de sus embajadas en Roma, con el fin de persuadir a Italia a que modifique sus demandas, lo suficiante como para que sean aceptables para Etiopía.

Sin embargo, se tiene entendido que a menos que las presentes conversaciones justifiquen la esperanza de que se habrá de llegar a un acuerdo pacífico de la cuestión, Gran Bretaña insistirá en que se discuta la cuestión en su totalidad, sin importársele si provoca o nó una ruptura con Italia.

Eden conferenció esta mañana con los señores Hawriat, representante etiope, el Barón Aloise, jefe

Por su parte, el Barón Aloise de la delegación italiana y con el secretario general de la Liga, señor Avenol, así como también con el señor Walters, jefe de la sección política de la Liga.

Por su parte, el Barón Aloisi conferenció con el jefe del gobierno francés, señor Laval.

SE PREPARA UNA REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Es difícil que se fundan en uno los ministerios de Guerra y Marina

LOS PLANES

MADRID, 31. — Se reunieron los señores Lerroux, Gil Robles y Schlapapietra, delineando los principios generales de la aplicación de la ley de restricciones, que será sometido a consideración del presidente, señor Alcalá Zamora en el acuerdo de Ministros de mañana.

Se iniciaron los trabajos admitiendo que la reorganización administrativa incluye la supresión de algunos ministerios, probablemente los de Industrias y Trabajo.

Lerroux consideró difícil la refundición de los Ministerios de Guerra y Marina en un solo departamento de Defensa.

Fiestas colombinas

HUELVA, 31. — Ha llegado una división de buques de la escuadra que asistirán a las fiestas colombinas a realizarse en ésta.

Detención de terroristas

MADRID, 31. — El Ministro de la Gobernación, señor Portella Valladares, ha calificado de "bárbara" la actuación de dos ex-ferroviarios que desde marzo colocaban cajas que contenían inflamables en los vagones, produciendo incendios en los trenes, durante el trayecto.

Juntamente con los dos terroristas fueron encarcelados varios cómplices, habiéndose secuestrado gran cantidad de cajas preparadas y elementos para confeccionarlas, junto con documentaciones comprometedoras y armas.

Periodista argentino en España

MADRID, 31. — Ha llegado el periodista argentino Luis C. Vigil, que pasará una temporada en España.

Apenas llegados los señores Eden y Laval a Ginebra, iniciaron conversaciones con los miembros de la delegación de Italia a la reunión

COMENTARIOS EN GINEBRA

GINEBRA, 31 — Con la llegada a esta ciudad de los señores Eden y Laval y la del Barón Aloise, que es esperado de un momento a otro, el conflicto ítalo-etiope entra en su faz definitiva.

Aun cuando el Consejo de la Liga no se reunirá hasta las 17 horas, las conversaciones comenzaron temprano en las habitaciones de los hoteles que ocupan los delegados, las cuales vienen a ser las confidentes más celosas de la política internacional, pudiendo decirse que cuanto de bueno o de malo ha salido hasta ahora de Ginebra, fué elaborado en las famosas habitaciones de los hoteles, como ocurrió en la conferencia de Briand y Stressemann, en que se llegó al acuerdo de Locarno.

De igual modo, el conflicto ítalo-etiope va a decidirse en los hoteles.

Continúa siendo un misterio la actitud de Gran Bretaña, pero informaciones autorizadas de Londres dicen que estaría dispuesta a que se posterguen las discusiones del Consejo, después de varios días de debates, hasta el 25 de agosto, a condición de que se acuerde que los gobiernos de Londres, Roma y París, se mantengan en consulta. El gobierno británico parece dispuesto a abstenerse de adoptar una posición enérgica y rápida sobre el procedimiento a adoptarse para alejar el peligro de una guerra en el Africa Oriental, procurando al mismo tiempo no exasperar a Italia, pero también parece estar dispuesta a no tolerar una política de amenazas.

La actitud británica

GINEBRA, 31 — Se hallan reunidos ya en ésta todos los delegados que participarán en las próximas sesiones del Consejo de la Liga de las Naciones.

El Consejo celebrará esta tarde a las 17 horas, su primera sesión, la que será secreta, para discutir la cuestión ítalo-etiope.

La actitud que adoptará Gran Bretaña continúa siendo tan misteriosa como las conversaciones privadas iniciadas después de la llegada a ésta, del Capitán Eden y M. Laval. La actitud británica constituye nuevamente en esta oportunidad el factor decisivo de la situación, como lo fué en la sesión efectuada por el Consejo de la Liga en el mes de mayo último.

Se espera que Gran Bretaña adopte una firme actitud, en el sentido de mantener la autoridad de la Liga de las Naciones, pero se duda que alguno de los delegados británicos provoque la ruptura de Italia con la Liga.

El quinto árbitro

GINEBRA, 31 — "Le Journal des Nations", que se publica en Ginebra, dice que el representante argentino en la Liga de las Naciones pudiera ser elegido para integrar la comisión de conciliación y arbitraje ítalo-etiope, como quinto árbitro.

Sin embargo los miembros de la Liga dudan de que tal elección recaiga en el doctor Cantilo, indicando al efecto, que el representante argentino si bien está eminentemente calificado por sus aptitudes para ello, desempeña el cargo de embajador de su país en Roma, por lo cual es improbable que acepte una posición en que se vería obligado a producir decisiones que afecten intereses italianos.

El doctor Cantilo no asiste a la reunión del Consejo y representará a la Argentina el doctor Ruiz Guiñazú.

Reunión del Consejo

GINEBRA, 31. — El Consejo de la Liga de las Naciones se reunió en forma privada, a las 17.15 horas.

Hacia el arbitraje

GINEBRA, 31. — El Consejo de la Liga de las Naciones ha convenido que continúe el procedimiento de arbitraje para resolver la disputa Italo-Etiope.

Una fórmula

GINEBRA, 31. — El Consejo de la Liga de las Naciones redactó una fórmula que permitirá que sea continuado el arbitraje ítalo-etiope.

La sesión del consejo

GINEBRA, 31. — La discusión planteada hoy en la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, fué iniciada por Litvinoff como presidente del Consejo, quien declaró que debía mantenerse abierto el orden del día hasta que la divergencia suscitada entre Italia y Etiopía haya alcanzado la calma.

Inmediatamente después de terminada la reunión, conferenciaron los señores Laval y Litvinoff.

Se informa que el proyecto de compromiso quedó redactado y que por él se organiza la reanudación del arbitraje, con garantías sobre las cuales insiste la Gran Bretaña.

Reserva italiana

GINEBRA, 31. — Cuando el Consejo de la Liga de las Naciones acordó que prosigan las negociaciones de arbitraje para resolver el incidente ítalo-etiope, el delegado italiano Barón Aloisi formuló una reserva manifestando que el arbitraje debe limitarse al incidente de Ual Ual y otros incidentes, no debiendo incluirse en la discusión los tratados de fronteras ni la propiedad de Ual-Ual.

El representante de Etiopía protestó ante el Consejo, formulando una contrareserva. El Consejo acordó volver a reunirse mañana 1o. de agosto a las 17 horas, esperándose que procederá entonces a redactar la fórmula que permitirá reanudar el procedimiento de arbitraje.

El Barón Aloise, buscando la intervención del Consejo en la disputa, conversó con otros delegados.

Un incendio ha destruído los viñedos

BERGAMO, 31 — Un incendio declarado en la pasada noche en el pueblo de Comunnuovo, destruyó una gran cantidad de viñedos, así como útiles agrícolas pertenecientes a agricultores de dicho pueblo.

Desde Bergamo fueron destacados rápidamente destacamentos de bomberos, los que, tras no pocos esfuerzos, consiguieron evitar que las llamas se extendiesen a las casas contiguas.

Los daños materiales se calculan en 600.000 liras.

Incendio en un olivar

SAVONA, 31 — En las proximidades del pueblo de Andora se declaró un incendio en un olivar, el cual fué dominado por los campesinos y tropas de la milicia fascista.

Los daños materiales son importantes, y se ignora el origen del fuego.

Ensayo de un funicular

GENOVA, 31. — Ha sido ensayado con todo éxito el funicular que une a Rampallo con la cumbre del Mont Allegro, desde el cual se domina, en una magnífica vista, el panorama de la Riviera Oriental.

Dicha línea será abierta en breve al tráfico.

Accidente

VIA REGGIO, 31. — El banquero Luiggi Custo, de 28 años de edad, que piloteaba una motocicleta, se estrelló contra un camión en la localidad de Montrone, resultando gravísimamente herido.

Su estado es desesperante.

Monopolio de Estado

ROMA, 31. — Un decreto real crea el monopolio de las materias primeras, a contar desde el 1o. de agosto.

El decreto comprende dos materias principales, a saber el carbon y los metales más importantes.

En el monopolio del carbón se incluye el carbón de cocke o piedra y entre los metales figuran el cobre, el estaño y el nickel.

El monopolio estará bajo la dirección del Ministerio de Transportes.

Frente anti-nazi

ROMA, 31 — El Dr. Samuel Intermeyer ha llegado a Roma con el propósito de persuadir a la Iglesia católica para que se una a la Liga Anti-nazi formada al margen de toda secta religiosa, cuya finalidad es bloquear económicamente a Alemania.

Los pedidos del señor Intermeyer son apoyados por la mayoría de las uniones obreras del mundo, tratándose solamente de impedir la tentativa de Hitler de destruir el cristianismo, para reemplazarlo por una religión pagana-atea.

Declaraciones del M. de O. Públicas, Sr. Alvarado

LISBOA, 31 — El diario "Excelsior" publica, con motivo de la partida del ministro de Obras Públicas argentino, señor Alvarado, unas declaraciones en que éste, refiriéndose a la situación política argentina, declara que es absolutamente tranquila y tan provechosa para la Argentina como para América, pues "procuramos su desenvolvimiento con el aprovechamiento de nuestros propios recursos".

—El comunismo que tanto mina a otros países, agregó, casi no existe en la Argentina. Internacionalmente la situación de la Argentina es excelente, y procuramos envolver en un gran abrazo a todas las naciones americanas.

TOMA VACACIONES EL PRESIDENTE FRANCES

PARIS, 31. — El Presidente Lebrun partió en automóvil para Mercy le Ray, donde pasará la temporada de vacaciones.

Los quebrantos comerciales en el actual mes

BUENOS AIRES, 31 — El total de los quebrantos comerciales anotados en el mes de julio que hoy termina, ascienden a pesos 6.720.018.21, contra 15.198.614 con 09 del mismo mes del año anterior, lo que representa 8.478.595 con 80 menos de diferencia absoluta, en favor del mes actual, y 55.7 menos en la porcentual.

La distribución geográfica del pasivo de los quebrantos es ésta:

Capital Federal. . . 3.993.783.90

Provincias 2.722.150.76

De esta última suma corresponden a la provincia de Santa Fe 301.843.01 pesos.

Esta información ha sido suministrada por la publicación mensual "Veritas".

HAY PESIMISMO EN CIRCULOS DE ADDIS - ABEBA

El gobierno de Etiopía no estaría dispuesto a aceptar mandato alguno

EN ITALIA

ADDIS ABEBA, 31. — En los círculos autorizados etiopes se teme que el Consejo de la Liga de las Naciones, si resuelve prorrogar hasta el 25 de agosto su decisión definitiva sobre el pleito ítalo-etiope, deje una situación confusa y sin aclarar la actitud de los países europeos con respecto al problema.

En dichos círculos se considera que la actitud de la Gran Bretaña daría la clave del problema general así como también el factor determinante de la actitud de las demás naciones, en lo que afecta al embargo de armas.

En cuanto a los rumores de que Etiopía estaría dispuesta a aceptar un mandato internacional, se lo califica en los círculos autorizados, de imposible.

No irá Italia a un torneo

BUDAPEST, 31. — Italia ha notificado a los organizadores del 6o. Campeonato Atlético Internacional Universitario, cuya disputa se iniciará el 10 de agosto próximo en esta capital, que su equipo, constituído por 210 atletas, debe cancelar todas sus inscripciones, pues los atletas que lo componen han sido incorporados al ejército.

Protesta católica

EL CAIRO, 31. — El patriarca de la Iglesia católica copta ha enviado un mensaje a la Liga de las Naciones, protestando contra una posible guerra ítalo-etiope.

También ha enviado un mensaje análogo a todos los representantes diplomáticos de las potencias en Egipto.

Solicitudes de voluntarios

ROMA, 31. — "Il Giornale D' Italia" publica la siguiente noticia de Helsingford:

"Cientos de voluntarios se han presentado a la legación italiana en Finlandia, ofreciéndose para tomar parte en la lucha del este del Africa, contra Etiopía. La legación rechazó las solicitudes.

EL PROGRAMA NAVAL EN LA G. BRETAÑA

LONDRES, 31. — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el Primer Lord del Almirantazgo, Hyres Mosell, anunció que el hipotético programa inglés estaba listo para ser sometido a la consideración de los Estados Unidos, Alemania, Francia y otras potencias, pero es imposible hacer un esbozo definitivo a la Cámara, hasta que la Conferencia Naval conozca lo que se proponen hacer otros países.

Los pactos del este

LONDRES, 31. — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoare, manifestó a un interpelante que varias veces después de su discurso del 14 de junio había puesto en consideración del gobierno alemán la cuestión relativa a los pactos del este y de no agresión, pero hasta ahora no hay una respuesta definitiva.

El pacto anglo - alemán

LONDRES, 31. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, ante una pregunta formulada por el diputado Cocks, en la sesión de la Cámara de los Comunes, dijo que el pacto naval anglo-alemán es un acuerdo definitivo y permanente y, que establece cláusulas para ser denunciado.

El diputado Cocks, insistió preguntando: "¿Esto significa que el acuerdo es impracticable y que nunca nos libraremos de él?".

El Ministro respondió: "Su denuncia es posible sólo mediante un acuerdo mútuo".

HUNDIMIENTO DE UN ALA DE UNA CASA DE VECINDAD, EN Polonia

VARSOVIA, 31. — Un ala de la casa de departamentos de cuatro pisos, edificada en el lugar donde nació Mdme. Curie, en ésta capital, se ha hundido.

A consecuencias del accidente han perecido 8 personas. Hay también varios heridos.

CINCO OBREROS SEPULTADOS EN UN ACCIDENTE

CIUDAD DEL CABO, 31 — Tres europeos y dos nativos quedaron sepultados a raíz de una explosión ocurrida en las minas de carbón de Marsfield, cerca de Breyton, a una profundidad de 500 pies.

No han sido establecidas las causas del accidente.

GANO UN CABALLO DEL AGA KHAN EN GOODWOOD

GOODWOOD, 31. — El premio Sussex Stakes, ha sido ganado por Hairan.

El caballo ganador es propiedad del Aga Khan.

EL Sr. MUSSOLINI FUE SALUDADO POR GRUPOS DE JOVENES, EN ROMA

ROMA, 31. — El jefe del gobierno, señor Mussolini, ha regresado a Roma, después de un período de descanso pasado en Riccione.

El señor Mussolini visitó los campamentos de los jóvenes austriacos y húngaros que veranean en los alrededores de Roma, acompañándolo en la visita el subsecretario de Relaciones Exteriores, siendo recibido por el Gobernador de Roma, el Ministro Paris y varias personalidades austriacas y húngaras y autoridades fascistas.

El jefe del gobierno saludó a los jóvenes veraneantes, quienes los saludaron con el tradicional grito y cantaron himnos en su honor; después una orquesta ejecutó una selección de aires nacionales.

FUE DENEGADO UN PEDIDO DEL SR. BERTOTTO

Solicitaba se le concediera la libertad bajo caución juratoria

EL FISCAL

ROSARIO, 31. — Ayer el señor José Guillermo Bertotto, presentó un escrito solicitando se le concediera libertad bajo caución juratoria.

El juez Dr. Cáceres corrió vista al Fiscal Dr. Tasada, quien se expidió aconsejando no se hiciera lugar, dado que se trata de un reincidente.

El juez hizo suyo el pedido, que ha sido apelado.

Clausura de escuelas

ROSARIO, 31. — En la reunión de anoche de la coordinación de Consejos Escolares, se resolvió la clausura de las escuelas fiscales por diez días, a contar desde mañana, a causa de la epidemia de grippe reinante.

Declaración política

ROSARIO, 31. — Entre hoy y mañana aparecerá una declaración política firmada por el señor Mario Borella, presidente del comité "antilista" de la 5a. sección, y cerca de doscientos adherentes, donde manifestarán que se consideran desligados de sus compromisos anteriores y que en el próximo voto general, acatando la resolución de las urnas, sufragarán en favor de la fórmula Mosca-Vigil.

Exposición rural

ROSARIO, 31. — Han comenzado a entrar animales para la exposición rural que se inaugurará el próximo domingo.

El plazo de admisión vence mañana a las 18 horas, pues el viernes comenzarán a trabajar los jurados.

Apertura de propuestas

ROSARIO, 31. — Hoy tendrá lugar la apertura de propuestas en la licitación que ha llamado la empresa Municipal Mixta de Transportes, para la adquisición de cien ómnibus, debiendo los proponentes indicar la forma en que aceptarán el pago de los coches.

Juicio sucesorio del doctor Bordabehere

ROSARIO, 31. — En el juzgado civil del Dr. Soldini, secretaría Medina, ha sido iniciada la testamentaria del Dr. Enzo Bordabehere, habiéndose pedido que sean nombrados administradores sus hermanos Raúl e Ismael.

Con la diligencia realizada ayer por el juzgado del doctor Jantus, en el domicilio del Dr. Bordabehere en la Capital Federal, Lavalle 1564, ha quedado ratificada la información anticipada por "El Litoral", en el sentido de que ahí se encontraría el revólver del extinto.

Precio de la leche

ROSARIO, 31. — En la reunión efectuada anoche por el gremio de lecheros minoristas, se ha resuelto vender la leche a razón de 17 centavos y medio el litro, o sea 35 centavos los dos litros, dándose como motivo los perjuicios que ha causado a la industria lechera la sequía reinante.

Actualmente los tamberos están cobrando de 11 a 12 centavos el litro a los minoristas.

El diputado Mancini

ROSARIO, 31. — El diputado nacional señor Rafael Mancini que resultó herido en el episodio del Senado, del martes de la semana anterior, tenía resuelto venir esta noche a Rosario, donde sus correligionarios le preparaban una entusiasta recepción.

Pero hoy se ha tenido conocimiento que ayer el señor Mancini ha sufrido un tropiezo en su curación, tanto que hubo que aplicarle una inyección anti-tetánica. En vista de ello ha suspendido su viaje para mañana o pasado.

El Concejo Deliberante

ROSARIO, 31. — La reunión de ayer en el Concejo Deliberante, que había despertado singular expectativa por la cuestión a plantearse al concejal Varon, no se llevó a cabo a raíz de un convenio celebrado entre los miembros de los diversos sectores del cuerpo.

El concejal Glineaux tenía a su suegro gravemente enfermo, tanto que falleció anoche, y había resuelto intervenir en el debate, dado que se considera afectado por las publicaciones que viene haciendo por intermedio de un periódico, el señor Varon.

Además, el sector demócrata ha resuelto no propiciar ninguna medida disciplinaria contra aquel, hasta tanto no termine el asunto del contrato con la Compañía de Electricidad, para que el señor Varon pueda justificar las acusaciones que ha hecho contra sus colegas.

UNA DELEGACION DE LA U. C. R. DE SANTA FE VISITARA AL Gral. JUSTO EN LA PROXIMA SEMANA

El viaje sería aprovechado para conversar sobre cuestiones relacionadas con la próxima campaña electoral en Santa Fe

SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, 31. — La semana próxima, una numerosa delegación del impersonalismo, encabezada por su nuevo presidente, el doctor Héctor S. López, visitará en su despacho al general Justo.

Aparte de presentarles sus saludos, con motivo de la renovación de las autoridades de esa tendencia en orden provincial, aprovecharíase para hablar de la futura campaña electoral, sobre todo en lo que se refiere a la fórmula gubernativa y apoyo que podría prestar el Ejecutivo Nacional.

En cuanto al primer término de la fórmula, aparte de los nombres del ministro Iriondo y del ingeniero Aguirre, siempre tiene sus partidarios el señor Cepeda, más después de su eliminación voluntaria de toda dirección aparente del impersonalismo.

DEL "GOBIERNO A CASA"

ROSARIO, 31. — Ha sido muy comentada la declaración que por medio de "El Litoral" hizo el gobernador Molinas, respecto a la versión de que podía ser elegido ahora, o después para llenar la vacante de senador nacional, pues se disponía a llevar a la práctica aquello del "gobierno a casa".

No se sabe si eso lo aplicará el doctor Molinas en lo que se refiere a su propia persona, dado que eran bien notorios los trabajos que hacíanse en favor de la candidatura del ministro Casella para reemplazarlo en el cargo, sin que el propósito exteriorizado ahora, hubiérase hecho público antes.

Pero después de la muerte del doctor Bordabehere, que era el alma de la candidatura ministerial, considérase que ésta ha desaparecido por fuerza, por más que no faltan quienes sostienen que la mejor forma de honrar la memoria del primero es mantenerla.

La vez pasada, en una rueda de club, el señor Joaquín Lagos afirmó que tenía la firme promesa del doctor Molinas de que se cumpliría aquello del "gobierno a casa", lo que se puso en duda, dadas las cosas que se producían en sentido contrario, de modo que ahora esa declaración toma gran actualidad.

Además en Santa Fe existe experiencia sobre el peligro que representa no querer irse del gobierno a su casa, como lo demuestra la suerte corrida en 1918 y 1928 por la candidatura Mosca y López.

LA JEFATURA DE SAN JERONIMO

ROSARIO, 31. — Oportunamente el gobierno desmintió la noticia de que tuviera el propósito de designar al señor Miguel L. Carvi, jefe de policía del departamento San Jerónimo, información aparecida en algunos diarios locales.

Pero ahora en el último número del periódico "La Libertad", que aparece en San Lorenzo, se publica la siguiente noticia:

"Cambio de dirección de "La Libertad". Habiendo dispuesto el P. E. de la provincia reintegrar a la administración pública a nuestro director - propietario, señor Miguel L. Carvi, decretando su nombramiento de jefe de policía del Departamento San Jerónimo, la dirección de "La Libertad" será desempeñada en lo sucesivo por un destacado periodista, cuyo nombre haremos conocer oportunamente a nuestros estimados lectores".

En la otra parte de la noticia, se expresa que aparte de ser un acto de justicia reponer a un funcionario con 20 años de servicios, significa ello una "medida acertada del actual gobierno".

A título informativo debe expresarse que el señor Carvi dejó de formar parte de la administración provincial en mayo de 1931, cuando era alcaide de la cárcel de Rosario, a raíz de un ruidoso escándalo en una visita de magistrados. Pero cuando se publica una noticia afirmando en forma categórica su designación para tan alto cargo, hay motivos sobrados para dudar de la veracidad del desmentido oficial.

VIAJE DEL Sr. CEPEDA

ROSARIO, 31. — En la semana en curso irá a Buenos Aires el expresidente del impersonalismo, señor Juan Cepeda, quien sería nombrado oportunamente director del Banco Hipotecario Nacional.

Pero hay amigos políticos del mismo que sostienen que no será esa posición la que se le confiará, por más que fuera de la jefatura de policía de la metrópoli no hay ningún cargo vacante de importancia superior a éste en la administración nacional.

DONACION INDEBIDA DE UNA BANDERA HISTORICA

ROSARIO, 31. — Una circunstancia casual, ha permitido conocer el paradero de una bandera histórica que era propiedad del pueblo de Rosario.

Trátase de la insignia del batallón "Primero Santa Fe", que actuó en la guerra del Paraguay, formada por la juventud rosarina, cuyas damas bordaron la misma. Cuando la batalla de Curupaity, consta en las páginas de aquella bandera, murió el subteniente Mariano Grandoli, de 18 años, que recibió 14 heridas y cuya sangre manchó la seda de la bandera.

Depositado ese trofeo en la Jefatura de Policía de esta ciudad, hace como 30 años que desapareció de la misma, tanto que en cierto momento creyóse que podía estar depositada en el ministerio de Gobierno de Santa Fe, pero una averiguación hecha en 1926, dió resultado negativo, hasta que ahora las cosas se han puesto en su lugar. Cuando el movimiento revolucionario del 4 de febrero de 1905, era jefe político de Rosario el coronel Martín Hernández y en defensa del poder constituído reunió fuerzas nacionales al mando del general Lorenzo [illegible].

El coronel Hernández, por su [illegible] y [illegible], resolvió obsequiarse con la bandera del movimiento [illegible], que ahora las hijas de dicho general han entregado al Museo Histórico Nacional, ignorando seguramente en qué forma había sido recibida. Es por eso que hay ahora el propósito de iniciar un movimiento en el sentido de que ella sea reintegrada a la ciudad de Rosario.

El coronel Hernández fué un militar que en 1904 trajo el gobernador Freyre para jefe político de esta ciudad, a quien luego quiso imponerse como candidato a reemplazarle, contándose para ello con el apoyo que le prestaban 2 ministros del presidente Quintana, uno era el de Guerra, general Godoy, de quien había sido subalterno y el otro el de Relaciones Exteriores, doctor Rodríguez Larreta, padre del ex-ministro de Estado del actual gobierno, pero la oposición fué tan grande que no quedó más recurso que eliminarlo.

DESIGNACION DE SECRETARIO GENERAL

ROSARIO, 31. — El sábado próximo por la tarde, se reunirá la Junta Ejecutiva Demócrata Progresista, para elegir el secretario general en reemplazo del doctor Bordabehere. Para ello serán incorporados antes los nuevos suplentes doctores Alemán y Carreras y señores Raúl J. Roselli y Pablo S. D'Anna. Deséase para realizar el nombramiento que no sólo la junta esté en pleno, sino que si es posible la designación sea hecha por unanimidad. Un candidato serio es el diputado Mattos.

EL CRACK ROSARINO A PALERMO

ROSARIO, 31. — En las inscripciones del gran premio "Carlos Pellegrini" que en noviembre próximo se correrá en el hipódromo de Palermo, figura el potrillo Crab, considerado el crack de su generación en la pista rosarina, pues las cuatro veces que apareció en la misma, triunfó en forma holgada. Su caballeriza espera ver los resultados de 3 compromisos que tiene antes de la inscripción de que ha sido objeto ahora, para resolver su traslado a Buenos Aires.

JIRA DEL DIPUTADO GOODFRID

ROSARIO, 31. — La semana próxima, el diputado nacional demócrata progresista doctor Goodfrid, se propone realizar una jira por las distintas localidades del Dpto. Castellanos, de acuerdo con la misión que confióle la junta ejecutiva en su reunión del domingo pasado.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

ROSARIO, 31. — La sesión de hoy de la Cámara de Diputados de la Nación, estará dedicada en gran parte a honrar la memoria del doctor Enzo Bordabehere, que en dos oportunidades formó parte de dicho cuerpo y tenía su diploma aprobado poor otro período, sin haberse incorporado aún por causas que son de pública notoriedad.

En nombre del bloque demócrata progresista hablará el diputado Noble, por el socialista el doctor Repetto, aparte que lo hará el señor Adolfo Dickmann en su carácter de ex-secretario de la Alianza de 1931.

FALLECIO UN JEFE NAVAL EN FRANCIA

PROUVIELL, 31 — Falleció a los 84 años de edad, a consecuencia de una afección pulmonar, el Vice-Almirante Charles Charlier, ex jefe supremo de las fuerzas del Mediterráneo, quien participó en la conquista de Indo-China.

Fué detenido un machadista en Santiago de Cuba

SANTIAGO DE CUBA, 31 — El gobernador machadista de la provincia de Oriente, José R. Barceló, ha llegado de Nueva York y fué conducido al hospital militar.

La detención está relacionada con el asesinato cometido en el tiempo de Machado, del periodista Lora Infante.

El servicio de correspondencia con la colonia Elisa

Una mejora lograda

La oficina de correos de Elisa, localidad del departamento Las Colonias, actualmente recibe la correspondencia de Santa Fe, — con la que recibe toda la de cualquier otro punto, — solo dos veces por semana, con los trenes del F. C. S. F.

Los vecinos de esa próspera localidad, se quejan desde mucho tiempo de tan insuficiente servicio, que se debe a la circunstancia de que no llegan más trenes semanalmente a dicho punto.

El jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor Domingo Canale, que en su reciente jira visitó la localidad, comprendió la justicia de las quejas del vecindario de Elisa y con autorización de la superioridad buscó la forma de mejorar el servicio de correspondencia.

En adelante, en Elisa se recibirá y se despachará la correspondencia de y para Santa Fe tres veces por semana, porque tendrá en los días que no llega el tren mixto, un chasque que irá hasta el Desvío Arauz, por donde pasa el tren que se dirige a Rolland, a recoger y a entregar la correspondencia postal.

La población de Elisa tendrá en adelante el servicio que con toda justicia reclamaba.

El ministro Dr. Iriondo desautoriza una información

Sus relaciones con el Dr. Palacios

Hemos recibido el despacho telegráfico siguiente:

Buenos Aires, julio 31. — Señor Director de "El Litoral". — Recién hoy me informo con gran sorpresa del telegrama aparecido en "El Litoral" del lunes enviado por su corresponsal del Rosario, quien transmite la noticia de un episodio que no ha ocurrido. Es absolutamente inexacto que haya tenido un cambio de palabras con el senador doctor Palacios, en ningún tono y mucho menos en el que el corresponsal refiere en la oportunidad a que alude la noticia. Conversé en forma cordial con el senador Palacios, como lo hice con muchas personas que se encontraban en el Senado después de ocurridos los penosos y condenables sucesos que son del dominio público y que me determinaron como ministro interino del Interior, a concurrir inmediatamente después de informarme de lo acontecido. Puedo asegurarle al señor Director que en más de treinta años de conocimiento y trato personal con el Dr. Palacios, hemos conversado a través de ese largo lapso, una ininterrumpida vinculación amistosa que los dos valoramos debidamente y mantenemos hoy sin ninguna alteración en lo que respecta a la postura y frase que me atribuye el referido telegrama. Ud. y todos los que me conocen podrán apreciar su absoluta falta de veracidad por lo expresado. Pídole al señor Director quiera publicar en su importante diario este telegrama. Lo saludo con mi consideración distinguida. — Manuel de Iriondo, ministro de Justicia e I. Pública.

N. de la D. — Razones de corrección periodística nos mueven a publicar la rectificación, acerca de cuya veracidad no dudamos un instante. Pero a la vez cumple a nuestra lealtad decir que el corresponsal de este diario en Rosario ha de haber recogido la versión de personas que le inspiraban confianza, lo cual demuestra, una vez más, cuan difícil es la misión del repórter. Por otra parte, no parecía ilógica la información. En momento de excitación pudo el doctor Palacios pronunciar alguna frase fuerte, la que llegada al oído del señor ministro provocó de parte de éste una reacción reflejo de su conocida caballerosidad.

RINDIO HOMENAGE AL Dr. BORDABEHERE ESTA TARDE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El señor Noble pronunció un emocionado discurso, en que hizo resaltar las condiciones del extinto y condenó enérgicamente el crimen cometido

PALABRAS DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 31. — La Cámara de Diputados se reunión esta tarde a las 15.25 horas, bajo la presidencia del Dr. Fresco y con la presencia de 92 de sus miembros en el recinto.

A indicación del señor Courel se suspendió la lectura del acta de la sesión anterior, la que se dió por aprobada.

Sr. Presidente (Fresco, de pié en su sitial). Señores diputados: Un hecho luctuoso acaba de conmover profundamente la conciencia y el sentimiento de la Nación Argentina. El señor senador electo por la provincia de Santa Fe, Dr. Enzo Bordabehere, ha caído acribillado a balazos en el recinto del Honorable Senado de la República. Elevo de este alto sitial, la palabra de reprobación conciliable con el amor del país, y sirva este episodio para que se aquieten las intemperancias y se serenen las conciencias. La justicia realiza en estos momentos los esclarecimientos indispensables y la sociedad espera que aplicará todo el rigorismo de la ley. La presidencia ha cumplido con el deber de dictar el decreto de honores y la Honorable Cámara rendirá al diputado caído el homenaje que considere de su deber. (Muy bien. Muy bien).

Sr. Noble. — Pido la palabra.

Sr. Presidente. — Previamente se dará lectura a una parte del reglamento.

Por secretaría se lee un artículo del reglamento de la Cámara, por el que se prohibe al público hacer manifestaciones de aprobación o desaprobación.

Sr. Presidente. — Queda advertido el público de las galerías. Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Noble. — A lo largo de azarosas y duras campañas cívicas, hemos visto caer en Santa Fe a muchos compañeros de lucha, y podría decir que el nombre de cada una de las localidades importantes de nuestra provincia evoca a un camarada caído en su puesto, en el cumplimiento de un deber voluntariamente asumido. Policías bravas y caudillos bárbaros, como protagonistas y provocadores; pasiones inferiores, intereses de baja política lugareña como determinantes. Soportamos todo ese sacrificio con deber y con una esperanza: la de que íbamos pagando el indispensable tributo a la incultura, al atraso de las costumbres cívicas argentinas. Teníamos la ilusión que cada compañero caído arrastraba mucho de ese pasado penoso, poniendo en descubierto su horror y provocando con ello la reacción de sentimientos humanitarios, que habían de cuajar pronto en prácticas políticas civilizadas. Doloroso sacrificio, en cambio de un porvenir mejor. Creíamos haber recorrido una larga etapa del camino, y henos aquí, en medio de la jornada, frente a la desconsoladora comprobación de que el pasado vuelve, que es presente, que amenaza ser futuro y que hace más triste la certidumbre de que el crimen ha cambiado de escenario y de significado. De la plaza pueblerina ha saltado al recinto del Senado de la Nación, y se ha ensañado en uno de sus miembros. Ya no está en juego una pasión encendida por la lucha, o el afán de venganza de un agravio lugareño, o el interés mezquino de asegurar un éxito comicial. ¡Qué distancia de este crimen a aquellos! ¡Qué salto atrás en nuestra historia, que no lo registra igual! ¡Qué cuadro en épocas de civilización, que hemos vivido como país independiente!

El dolor no os impide juzgar los hechos con serenidad, tenemos ya opinión formada sobre causas y culpas. Para nosotros, el fallo está dado: es el de la opinión pública, ya decidida y pronunciada. La justicia del pueblo es la más certera: sabe poco de pruebas y nada de sumarios prolijos; tiene la fuerza del instinto y de la sorpresa del desinterés. No hemos de exponer ahora nuestro juicio. Callemos con esfuerzo, a la espera de que quienes dentro de este recinto no lo comparten, hallen en el resultado de la investigación formal, igual certidumbre que desvanezca sus dudas.

¿Qué hacía en el recinto del Senado el mercenario? ¿Qué interés movió su brazo? ¿Qué premio buscó con su crimen? Estos puntos nos preguntamos con angustia, no de nuestra propia suerte, sino de la que espera al país. ¿Adónde vamos? ¿Qué nos reserva el porvenir?

Era nuestro camarada predilecto. No podría decir que su biografía es la historia de nuestro partido, pero puedo afirmar que una y otra se identifican. En 1908 organizó el primer comité de jóvenes de la Liga del Sud. En 1923, cuando alejado el leader de la acción política, rodeaban las filas partidarias y de todos lados llegaban las sugestiones y las promesas a cambio de una incorporación provechosa, con Francisco Correa y Mario Antelo salvó al partido y dió al país el más alto ejemplo de civismo y de desinterés. Ahora le habíamos confiado la más delicada función partidaria, la más alta representación de la provincia. Para una y otra acción, lo capacitaban las condiciones que la Cámara pudo apreciar, a través de la labor que desarrolló en su seno. Clara inteligencia, inagotable, enérgica, ejemplo de carácter, insuperada laboriosidad, espíritu de sacrificio, incluso hasta el de la propia vida. Así lo vió la Cámara y así también lo vió el país. Nosotros, los que vivimos cerca de él, apreciamos otro aspecto de su vida. Puedo destacarlo diciendo que su muerte lo evidencia. Salió a proteger la vida del leader, de nuestro maestro y la entregó sonriente, seguro de que salvaba la de quien había forjado la suya, orientándolo hacia ideales superiores. Su sacrificio adquiere así el significado simbólico de la más alta retribución. Los grandes espíritus no pasan en vano por la vida de los pueblos. Pueden no llegar a ejercer el gobierno. Aparentemente sus esfuerzos se esterilizan en la acción parlamentaria.

Chocan con la indiferencia, con la insensibilidad. Parecen ahogados por ella, pero cumplen una misión más fecunda. Transmiten a hombres de las generaciones siguientes a la suya, algo de lo mejor de sí mismos. Les señalan con su ejemplo derroteros definitivos. Raros y envidiables privilegios del maestro, que valen así tanto como la influencia inmediata de su palabra en la hora en que viven, por la que se proyecta a la distancia a través de los hombres que han formado. Reconocimos en Enzo Bordabehere al discípulo más noble y firme del leader y a un compañero irreemplazable. Así lo lloramos. Por eso ponemos en el homenaje y en la protesta indignada de la Cámara, la honda emoción de los grandes recuerdos.

A continuación habló el señor Adolfo Dickman.

Continúa la sesión.

VUELVE A ASEGURARSE QUE EL Dr. LEOPOLDO MELO RENUNCIO

BUENOS AIRES, 31. — Tal como lo habíamos anticipado en informaciones anteriores, vuelve a decirse hoy extraoficialmente que en el curso de la presente semana o a más tardar en la próxima, se efectuará una reunión general de ministros en el despacho del presidente de la nación.

A esa versión se agrega que cuando se hubo producido el suceso trágico del Senado, el ministro del Interior habría ofrecido al presidente de la nación su dimisión, circunstancia ésta que determinaría la posibilidad de que se produjeran cambios en el gabinete.

Este sería el asunto primordial que sería tratado en la próxima reunión de ministros.

También nos adelantamos a informar que el ministro del Interior desmintió la versión de su renuncia, como también que se hubiera hecho cargo de la cartera de Agricultura.

Estas novedades extraoficiales eran comentadas en los corrillos de la Casa Rosada, originando una gran animación en las conversaciones. Cada uno de los que intervenía en esos diálogos, vinculaban esas noticias no oficiales a algunos problemas importantes de la actualidad política. Se esperaba la confirmación del desmentido de esas versiones, todo lo cual emanaría de la reunión de gabinete que se decía sería celebrada en la misma tarde de ayer. Pero nada pudo saberse en definitiva, pues la reunión ministerial fué diferida. No se sabe si el acuerdo se celebrará en la presente semana, entre hoy o mañana mismo, o en la semana próxima.

El doctor Melo, al parecer, ofreció su dimisión al presidente de la República, después de haber opinado, así dicen las versiones, acerca de una reorganización del gabinete. Como se sabe, el doctor Melo tenía el propósito de permanecer descansando en Río Hondo hasta la semana próxima y, no obstante habérsele sugerido desde esta capital en el sentido de que podía continuar su temporada en las termas, el ministro resolvió interrumpirla regresando a la Capital Federal.

El doctor Melo concedió una entrevista a los periodistas en su despacho; hizo referencias al suceso del Senado, condenando enérgicamente el atentado de que fueron víctimas el doctor Bordabehere, el diputado Mancini y el ministro de Agricultura. Refirió actitudes propias, cuando él debió enfrentarse a ciertas actitudes asumidas por los legisladores. Por otra parte, es de recordar lo que se dice de algunas actitudes del doctor Melo, que son de interés en esta oportunidad, pues el ministro entendió que el Ejecutivo debía tener amplia libertad de acción para seguir sin obstáculos su línea de conducta y se habría apresurado a manifestar al presidente que podía contar con su renuncia para que dispusiera de ella en el momento que lo juzgara más oportuno. Se asegura, además, que el general Justo le había recordado al doctor Melo, en diversas ocasiones, que tenía un compromiso con él, de acompañarlo en el Ministerio del Interior, durante sus seis años de gobierno.

Esta mañana el doctor Melo fué nuevamente interrogado por los periodistas, negándoles que fuera exacta la versión que se refiere a su renuncia. No obstante, en la Casa Rosada se advierte inquietud ante posibles novedades.

Las manifestaciones del doctor Melo, según se informa a los periodistas, son éstas: "Que no hay nada respecto a su renuncia y que él no ha presentado por escrito dimisión alguna."

CON ABSOLUTA TRANQUILIDAD ACTUO VALDEZ CORA EN LA RECONSTRUCCION DEL GRAVE SUCESO OCURRIDO EL DIA 23

No se permitió, como estaba anunciado, la entrada al recinto de ninguna persona que fuera ajena al sumario que labra el juzgado del Dr. Jantus

NO SE CONOCEN LOS DETALLES

BUENOS AIRES, 31 — Esta mañana tuvo lugar en el recinto del Senado de la Nación, el acto judicial de la reconstrucción del asesinato del senador electo doctor Enzo Bordabehere, ocurrido el día 23 del corriente en el recinto de dicha Cámara.

A las 8.45 horas llegó al Palacio del Senado el automóvil particular 50-687 conduciendo al procesado Valdez Cora y a cuatro empleados de investigaciones que lo custodiaban. El automóvil se detuvo frente a la entrada principal de la Cámara, de calle Victoria, e inmediatamente el procesado fué introducido en el Palacio Legislativo, dirigiéndose a las oficinas próximas a la entrada referida y que es ocupada por los empleados de policía que hacen servicio de vigilancia en el edificio. No obstante la rapidez con que el procesado fué introducido en el edificio, se pudieron observar algunos detalles interesantes del mismo. Valdez Cora vestía traje "homespun" gris con pintas blancas, el mismo que vestía el día del hecho; estaba bien afeitado, como si este acicalamiento se hubiera realizado momentos antes. Su rostro no revelaba ninguna emoción y más bien le daba el aspecto de un hombre tranquilo. Trataba de cubrirse el rostro con el sombrero, pero debido a los lentes no podía realizar ese propósito de una manera total, lo que permitió realizar algunas observaciones.

A todo esto, se había prohibido el acceso al Palacio de toda persona que no perteneciera al personal de la casa o no estuviera relacionada con el juzgado del doctor Jantus, o autorizada por éste. Al público no le fué permitido estacionarse en las aceras de la calle Victoria, entre Entre Ríos y Pozos, habiéndose destacado al efecto a numerosos agentes de policía, que guardaban entre sí una distancia de cinco metros. No obstante, numeroso público se había estacionado en los zaguanes de las casas, en la acera opuesta al Senado, y allí permaneció hasta que el procesado fué sacado del Palacio.

Los periodistas pudieron permanecer en la puerta principal de entrada al edificio, pero en ningún momento, hasta que Valdez Cora fué retirado, se les permitió el acceso a dependencia alguna de la casa.

Poco después de la llegada del procesado Valdez Cora, se hizo presente el secretario del juzgado, doctor Pacho Pirán; el defensor de Valdez Cora, doctor Osorio; el secretario de la Cámara, doctor Gustavo Figueroa, y otros funcionarios. En el interior del edificio se encontraban ya los señores senadores doctores Bravo y Villafañe, el auxiliar Juan Mercado y los empleados de investigaciones Bordenave y Coffone, como así también los ordenanzas de turno de la mañana. Los empleados de investigaciones mencionados son los que se hallaban de guardia en la casa el día del trágico suceso y tuvieron actuación destacada en los últimos instantes del mismo.

A las 10.10 horas llegó al Palacio el juez federal doctor Jantus, quien pasó inmediatamente al recinto de sesiones del Senado, donde ya se encontraban los demás funcionarios judiciales y el defensor del procesado, doctor Osorio.

Se había hecho circular la versión de que el doctor Jantus reconsideraría su resolución de ayer en el sentido de prohibir a los periodistas la entrada al sitio de la tragedia, pero, lejos de ello, poco después se supo que el defensor de Valdez Cora se oponía a que tuviera acceso al Senado toda persona que no tuviera directa participación en la reconstrucción del hecho.

Poco después el senador Bravo abandonó el Palacio y fué asediado a preguntas por los periodistas. El doctor Bravo manifestó que se hallaba en el recinto en momentos que iba a tener lugar la reconstrucción del hecho, cuando se le inquirió si se disponía a presenciar el acto en representación de la Comisión Especial Investigadora del Senado, de la que forma parte, a lo que contestó negativamente, agregando que se disponía a presenciar el acto como legislador nacional. Como el doctor Jantus dijo que no podía permanecer ahí debido al pedido de la defensa, en el sentido de que no fuera presenciada la reconstrucción por persona alguna que no interviniera directamente en los hechos, se ausentó del recinto.

El senador nacional por Jujuy, doctor Villafañe, había concurrido acompañado de su hijo, pero a éste no se le permitió el acceso al Senado, debiendo permanecer en la calle. Poco después salió el senador Villafañe, manifestando a los periodistas que el individuo Valdez Cora, que realizaba tranquilamente la reconstrucción, no había permitido que estuvieran presentes ni él ni el senador Bravo, y que por lo tanto se retiraba de la casa.

El diputado socialista doctor Iribarne asistió a los preliminares de la reconstrucción, y manifestó a los periodistas que lo interrogaron, que Valdez Cora se mostraba absolutamente tranquilo y que había dicho que entró al Senado viniendo de la Cámara de Diputados, habiendo estado momentos antes en el bloque de senadores de la derecha, sin encontrar a nadie. El doctor Iribarne agregó que le había causado tal repugnancia presenciar la tranquilidad con que Valdez Cora se expedía, que se retiró.

Nuevamente los periodistas estuvieron totalmente incomunicados con el Palacio, a partir de este momento. El acceso al edificio era cuidadosamente fiscalizado; el personal de la casa que entraba pasaba directamente a las oficinas para tomar servicio. Asimismo, en los lugares próximos al recinto no se permitió la presencia de ordenanzas ni de empleados. La reconstrucción se estaba efectuando en ese momento con la intervención de los magistrados nombrados al comienzo y algunas personas que fueron principales actoras de los hechos.

Entre estas últimas se encontraba el ordenanza Pablo Marelli, a cuya declaración se atribuye singular importancia en la dilucidación del hecho. Los fotógrafos de la policía registraron todas las escenas de la reconstrucción.

Alrededor de las 13 horas el juez se retiró del Palacio, saliendo por la Cámara de Diputados, esto es, por la puerta de calle Rivadavia.

Los demás funcionarios judiciales y policiales en el recinto de la Cámara de Senadores hasta las 13.45 horas, en que Valdez Cora fué conducido de nuevo al automóvil, para regresar a la prisión. A las 13.45 horas, como queda dicho, Valdez Cora fué sacado del edificio. Esta última escena de la reconstrucción fué espectacular. De pronto la puerta principal del edificio se abrió y Valdez Cora apareció cubriéndose el rostro con el sombrero, entre una doble fila de agentes que formaban cordones, hasta el automóvil en que había de ser conducido a la Cárcel de Encausados. Algunos empleados del Senado también custodiaban al procesado. Valdez Cora fué introducido en el automóvil, pero éste no pudo arrancar de inmediato, aprovechando la demora los fotógrafos para enfocar al criminal, pero éste se movió rápidamente en todos los sentidos hasta que terminó por arrojarse al suelo del coche, quedando con la cabeza contra el asiento y cubriéndose el rostro con el sombrero. Pudo observarse otra vez que Valdez Cora estaba bien afeitado. Por fin el automóvil se puso en marcha, llevando al procesado a la prisión.

En seguida entrevistamos al doctor Gache Pirán, secretario del doctor Jantus. Nos manifestó este funcionario que la reconstrucción había durado dos horas y que se habían reproducido todos los pormenores del hecho, en la parte referente al criminal. Agregó que no podía dar otra explicación.

Preguntamos si había observado tranquilidad el procesado durante el acto, contestando el doctor Gache Pirán que no podía satisfacer esa pregunta. Interrogamos al funcionario acerca de los motivos por que Valdez Cora fué retirado de la casa una hora después de haberse alejado el juez, contestando que ello se debió a que se estaba labrando el acta de la reconstrucción, que el procesado tenía que firmar.

Personas que han estado cerca del criminal o que han observado algunos detalles de la reconstrucción, expresan que Valdez Cora ha observado una serenidad absoluta, concluyente y, sobre todo, en los detalles del trágico hecho demostró realizarlos con precisión y frialdad.

Con respecto al acto, por lo demás, se guarda de parte de los intervinientes una reserva casi total.

Aniversario de la muerte del Dr. R. Saénz Peña

BUENOS AIRES, 31. — El 11 de agosto próximo, en ocasión del aniversario de la muerte del Dr. Roque Sáenz Peña, se efectuará un homenaje frente a la tumba que guarda sus restos, en el cementerio de la Recoleta.

LA RESPUESTA DE DE LA TORRE A LA COMIS. ESPECIAL

La nota contiene términos enérgicos, atribuyendo responsabilidades

LOS HECHOS

BUENOS AIRES, 31. — De acuerdo al requerimiento de la Comisión Investigadora del Senado, el doctor Lisandro de la Torre envió a la misma una extensa declaración escrita, cuyo texto se ha hecho público hoy, y expresa lo siguiente:

"Señor Presidente de la Comisión Especial Investigadora, senador Juan Ramón Vidal. Presente.

He recibido la nota de esa comisión de fecha 27 del corriente y paso a contestarla:

1o. Antes del debate sobre la comisión investigadora del comercio de carnes, no conocía a Valdez Cora; en debates anteriores nunca le ví en el recinto. Su presencia ésta vez me llamó la atención por cuanto se colocaba siempre en primera línea, delante del palco-bandeja, a la izquierda de la presidencia y no faltaba a ninguna sesión. A este sitio sólo tienen acceso los diputados nacionales, los legisladores provinciales y las personas cuya admisión es solicitada por un senador y ministro. También había en ese punto, durante el debate de las carnes, un número considerable de empleados de la administración. El senador electo por Santa Fe, doctor Bordabehere, se colocaba allí.

2o. El acceso del asesino al recinto parecía facilitado por alguna recomendación especial. Se movía con tanta libertad que en algunas ocasiones penetraba a las antesalas de los senadores y conversaba con las personas que acompañaban a los ministros, o se dirigía a alguna oficina. El día del crimen las instrucciones eran rigurosas en el sentido de limitar el acceso al recinto. Personas que a pedido mío tuvieron entrada en días anteriores, fueron advertidas, pero esas órdenes no rigieron para Valdez Cora, y pudo llegar fácilmente a su sitio de acecho. Basta esta circunstancia para demostrar que se interesaban por él personas de gran influencia.

3o. — La rapidéz con que se cometió el crimen, unido a los antecedentes que acabo de exponer, me inducen a compartir el juicio público unánime, de que se trata de un hecho fríamente preparado. Indudablemente, Valdez Cora estaba en el recinto puesto por alguien con la consigna de matar al senador electo Dr. Bordabehere, ocurrido el caso de que, llevándose en contra mío un ataque, quisiera ponerse a mi lado. Apenas intentó hacerlo, sin agredir a nadie, fué asesinado por la espalda. El paso dado por el secretario privado del ministro de Agricultura, Ernesto Duggan, que intentó sin pérdida de momento a inducir a los taquígrafos a declarar que el Dr. Bordabehere había sacado armas, muestra la trama del complot y la solidaridad en sus responsabilidades. Un atentado opositor a mano armada en el recinto, era inconcebible, y no era, por tanto, en el carácter de "guardaespaldas" que Valdez Cora fué llevado allí. Producido el crimen adquiere importancia la versión anterior a él, de que los miembros de la comisión que tenían a estudio el diploma del Dr. Bordabehere, eran solicitados insistentemente a fin de postergar la incorporación del electo hasta después de la terminación del debate de las carnes. Yo dije en una de las sesiones: "Se quiere que esté solo en mi banca hasta el fin del debate". Al recoger ahora esa versión generalizada, no relaciono en modo alguno con la premeditación del crimen la actitud de los miembros de la comisión, pero, en cambio, considero el pedido de parte de cualquier persona que lo hubiera formulado, como un antecedente acusador que la comisión especial debe investigar. He recogido versiones que deben investigarse, acerca de que Valdez Cora, en los altos que frecuentaba, no hacía misterio de estar ahora provisto de dinero y que ese cambio en su situación se debía a una misión de confianza que exigía su presencia en el Senado.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración".

Firmado: Lisandro de la Torre.

El estado del Ing. Duhau

BUENOS AIRES, 31. — El médico de cabecera del Ing. Duhau, informó que el paciente ha pasado la noche tranquila. Agrega que de continuar esta mejoría y si no surge un inconveniente imprevisto, el ministro de Agricultura podrá reasumir sus funciones en la semana próxima.

El viaje del Presidente Vargas a la R. Argentina

RIO DE JANEIRO, 31. — Los ministros de Relaciones Exteriores y de Marina, señor Soares y almirante Protogenes Guimaraes, asistieron a un almuerzo ofrecido servido a bordo del crucero Río Grande do Sud, durante el cual el señor Macedo Soarez agradeció a los oficiales su cooperación durante el viaje presidencial a Buenos Aires.

La salud pública y la política del empleo

En nuestro país, un par de médicos que honran el medio en que actúan, los doctores Pedro Escudero y Gregorio Araóz Alfaro, se han puesto al servicio no del gobierno sino de la sociedad. Magnífica lucha que requiere entusiasmo, conciencia del deber, sano y profundo patriotismo. Los dos concurren al mismo fin: aumentar la salud del individuo y de la colectividad.

Señalan los inmensos recursos de que el país dispone para salvar a sus hijos de la pobreza física, esa pobreza que ciega las fuentes de la energía, borra la alegría espiritual y endurece el sentimiento. Son ejecutores de una nueva concepción de las obligaciones del hombre informado hacia sus semejantes, y difunden los frutos de sus respectivas experiencias con la fé de quien se siente fuertemente atraído por un ideal de lejana conquista.

Lejana, sí, debido a que la política del empleo obstaculiza el desarrollo del plan económico y sanitario que modificaría el estado general de la salud pública. Las masas más necesitadas de ayuda son las más explotadas por la política, esta política que empieza y termina en el voto, y genera oblicuidades banderizas. Hasta ahora, en el país, el progreso higiénico se debe al esfuerzo particular; más ha hecho en tal sentido el propietario que el Estado. A medida que el mercado de casas de alquiler exigía iniciativa y actividad, fueron ampliadas las comodidades, y aumentaron las justificadas preferencias del público; esto por lo que hace a la habitación en determinadas zonas del país; en cuanto al concepto de vida civilizada, los partidos ni siquiera han sabido organizar con fines útiles las frecuentes reclamaciones de los trabajadores: a lo sumo le han simulado apoyo sin advertir qué efectos políticos podían producir las falacias de los caudillejos. Así, la república, después de veinte y tantos años de voto directo, carece de conciencia nacional, aunque lo nieguen los patrioteros huérfanos de ideas directoras; a lo sumo se notan reacciones de fondo burocrático, disfrazadas sin habilidad con ropajes de aparente democracia.

No es acaso una enormidad que en un país de sistema republicano con sus industrias y comercios en iniciación, se cuenten por decenas de millares los eternos aspirantes a que "cambie el gobierno". Estos ciudadanos son fuerzas restadas al progreso, son cargas en la economía social; el papel que desempeñan en la democracia es negativo del esfuerzo. El régimen de la libertad se nutre de acciones demostrativas de que los conceptos relativos al deber han sido interpretados con altura de propósitos. En todas las provincias se ven grandes núcleos sociales que se alimentan de sol, y desconocen la importancia del trabajo. De vez en vez la presencia de un corredor de elecciones anima el ambiente con manifestaciones de juego y alcohol. No importa que esos pobres compatriotas habiten en ranchos, que el agua la reciban del cielo únicamente, que por falta de calzado padezcan de enfermedades que los consume, que la organización social carezca de células tan fecundas como es la familia; lo importante es que voten, y si es posible que voten por el partido del comisario.

Simular desconocimiento de estas cosas equivale a oponerse a que el país realice la obra de civilización que puede y debe realizar, sin salirse un milímetro de sus cauces constitucionales. Para llegar al punto de felicidad y de salud que el ser humano aspira, no es indispensable sacrificar la libertad en obsequio de teorías políticas que le niegan al hombre su derecho a la crítica. La democracia, interpretada ella, ofrece los recursos morales adecuados a la solución de todos los problemas del individuo y de la sociedad. Sólo es preciso que se modifique el sentido de la política, que la acción se manifieste en la obra de cada cual, y se verá entonces cuán rápidamente la campaña sanitaria rendirá excelentes beneficios, y cómo el trabajo y la instrucción completarán el cuadro.

La difusión de la enseñanza primaria

Un informe oficial, dado a conocer recientemente con el fin de demostrar algunos aspectos estadísticos de la instrucción pública en la ciudad de Santa Fe, exhibe cifras dignas de que se las tenga en cuenta. Se calcula que este año se han inscripto en los establecimientos locales de enseñanza, secundarios y elementales, privados u oficiales, 27.[illegible] alumnos. En 1934 se registraron [illegible] inscriptos. Se advierte una disminución insignificante, pero significativa. Pues lo lógico es que la cifra de inscriptos aumentara este año. Se advierte también que la disminución de alumnos inscriptos figura en el cómputo correspondiente a la escuela primaria, circunstancia aun más lamentable porque una de las razones que se invocaron al implantar los Consejos Escolares fué la de buscar un medio eficaz para combatir el analfabetismo. Las autoridades escolares seccionales conocen la zona en que actúan y pueden impedir la deserción infantil de las aulas a merced de la inconsciencia o indiferencia de los padres o a dolorosas exigencias de economía doméstica.

Sabemos que en algunas secciones aumentó, en lo que va del año, el número de educandos. Lo cual revela que no en todas las secciones o distritos se ha trabajado con igual eficacia contra el analfabetismo o contra el abandono prematuro de las aulas.

No es justo demostrarse exigente en exceso con respecto a la actuación de instituciones nuevas a las cuales falta la experiencia que da el tiempo. Pero tenemos derecho a pensar que la falta también proviene del hecho que todas las energías de los consejos escolares no se han encauzado en su sentido positivo de integración. Con mucha frecuencia la crónica periodística se ha hecho eco de la [illegible] necesidad de relatar pugnas ajenas a las funciones de la administración escolar, [illegible] políticos, polémicas, reyertas, entre consejeros y maestros, entre autoridades docentes y las administrativas, entre las cooperadoras y los consejos, entre éstos y los contribuyentes. Tales inquietudes, siempre apasionadas y absorbentes, distraen las energías necesarias para actividades más útiles, provocan atmósfera de mala voluntad y desconfianza, destruyen la autoridad moral y la fe depositada en los organismos populares de gobierno, agostan el espíritu de cooperación y las exigencias de la función educativa quedan, de este modo, postergadas. Tales antecedentes explican las cifras estadísticas que comentamos. Claro está que de explicar a justificar hay una larga distancia.

Lo evidente es esto: la cantidad de educandos no aumenta. Las cifras, juzgadas con cierta benevolencia, demuestran que por manera [illegible]. Comprobación suficiente para demostrar que la reforma política no ha dado los frutos que de ella se esperaban.

Conviene reaccionar ante la evidencia y organizar un plan de acción para el futuro capaz de producir el necesario aumento de la población escolar en esta ciudad. Como en toda empresa de cierta magnitud y categoría, no se hará nada útil si antes no se movilizan las energías morales de las autoridades responsables, de tal modo que éstas actúen disciplinadas en una sola dirección de bien público. Si los Consejos no significan una reacción contra los vicios tantas veces señalados de la burocracia centralista y de la política electoral actuante en el gobierno de la educación pública, nada habrá cambiado en la organización de la escuela después de la reforma legal impuesta. Este es el quid del asunto. No es el caso de seguir discutiendo teóricamente sobre las excelencias de un sistema con respecto a otro. Se ha discutido con exceso el punto. Lo que importa ahora es leer las cifras conocidas y reflexionar seriamente sobre ellas con vistas al futuro.

EL PROYECTO SOBRE COORDINACION DE TRANSPORTES

No sólo en nuestro país sino en todos aquellos que el problema del transporte ha sido planteado, las dificultades han sido tantas que, en realidad, se ha dejado al tiempo la solución.

Son diversos, y a cual más importante los aspectos del asunto. En primer término se advierte que el camino duro en todas direcciones, empobrece a las localidades de escasa población debido a que el centro de comercio abundante en mercado que ofrece al comprador mayores seguridades. A la vez, el productor se beneficia en tiempo y por lo tanto en finanzas cada vez que la conducción de las mercaderías se limita a extensiones no más largas de 250 kilómetros. Añádase que el pavimento firme, es un medio eficaz para las funciones policiales del Estado, y de consiguiente para la tranquilidad de las poblaciones.

Por otra parte, el riel es un capital de difícil traslado, y a su suerte está ligada la de millares de hombres. Es también, pues, un importante factor de la economía que no es posible arrojar barranca abajo. Mas, ¿cómo restringir la libertad de transportar mercaderías en vehículos propios. ¿No construyendo caminos? El remedio es peligroso porque atenta contra derechos que nacen del desarrollo de la civilización. Quizás, en el fondo, este asunto sea uno de los tantos que demuestran los inconvenientes de aplicar beneficios sin organizar debidamente el régimen de obligaciones.

¿Cuáles son éstas? He ahí la dificultad. No son pocos quienes opinan que a las empresas de transporte por tierra se les debiera someter a iguales exigencias que a los ferrocarriles, es decir, horarios, escalafón, jubilaciones, etc. ¿Sería esto bastante? No, por cierto: el problema permanecería en pie porque técnicamente el camión dispone de recursos que simplifican notablemente las tareas de vigilancia, seguridad, etc., y por lo tanto la baratura terminará por favorecerle.

En rigor, lo fundamental en este problema consiste en saber si el perjuicio que sufren los ferrocarriles se reflejará en la vida de sus empleados y obreros, y si el transporte por tierra no podrá ofrecer los medios compensatorios. No es que dejen de interesar los capitales invertidos en líneas férreas, pero no es posible cerrar los ojos a la realidad. La simplificación de los medios de trabajo es uno de los efectos de la acción científica, y contra ésta no hay razón lógica para oponerse. Un poco más o un poco menos de tiempo, y toda resistencia será inútil: el medio más eficaz económica y socialmente será el que preferirá el común.

Entre tanto, conviene que el proyecto a estudio del Congreso advierta a tiempo los beneficios y perjuicios que podría ocasionar un voto político sin sentido económico. Quienes trabajan en los ferrocarriles han adquirido ciertos derechos y sería inhumano defraudarles; por otra parte, la producción nacional no puede estar al servicio de intereses extraños a los que regulan la compra-venta. Es admisible que un país de tres millones de kilómetros cuadrados con población de 12 millones no necesite una red caminera que conduzca hacia todas las direcciones, pero a la vez es necesario recordar que la construcción de caminos ha sido uno de los medios para aliviar la desocupación. Cuidar todos y cada uno de estos aspectos es preciso a fin de no caer en errores graves.

La futura ampliación del Museo

La Comisión Provincial de Bellas Artes y el director del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" se entrevistaron ayer con el señor gobernador de la provincia con el objeto de interesarlo sobre el problema que se le plantea a nuestro primer instituto de arte, por insuficiencia del local que actualmente ocupa y la manera de subsanar esa situación.

En diversas oportunidades nos hemos referido, desde estas mismas columnas, a la necesidad imperiosa que existe de proceder al ensanche del Museo, que ya resulta pequeño para albergar decorosamente la importante colección artística que posee, y que lugar tan destacado ocupa entre las galerías oficiales del país.

La insuficiencia del local [illegible] aparejado, entre otros graves inconvenientes que es necesario subsanar a la brevedad posible, el de que la colección oficial del Estado debe ser retirada anualmente, y guardada en el depósito, en ocasión de los Salones que se inauguran el 9 de julio, es decir, cuando mayor es la afluencia de público y más necesaria la presencia de las obras de arte que forman la pinacoteca oficial para que el público pueda gozar de su contemplación y establecer ilustrativos cotejos, como ocurre en Buenos Aires en que el Salón y el Museo funcionan simultáneamente.

El señor gobernador prometió a los visitantes estudiar detenidamente el asunto con objeto de hallarle solución satisfactoria de acuerdo con sus mejores deseos.

LA CLAUSURA DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Una resolución de la Dirección de Escuelas

El recrudecimiento de los casos de enfermedades gripales en la población infantil, y la sensible disminución de asistencia que se observa en las escuelas primarias según las comunicaciones de los Consejos Escolares a la Dirección de Escuelas, ha dado lugar a la adopción de unas medidas, [illegible] desde muchos días atrás por dichos cuerpos.

El titular de la repartición, doctor Luis E. Peluffo ha resuelto esta mañana autorizar en general, la clausura de las escuelas en todo el territorio de la provincia desde el día 1o. de agosto hasta el día 10 inclusive, del mismo mes, dejando librada la ejecución de la medida al criterio de cada Consejo Escolar, con indicación de que siendo benigna la epidemia, no es conveniente proceder al cierre de las escuelas cuando no se compruebe gran disminución de asistencia.

Las escuelas de Rosario y San Javier, clausuradas por diez días las primeras y ocho las segundas, por indicación de la Dirección de Higiene, deberán reanudar las clases en el término fijado en cada caso salvo que los Consejos Escolares respectivos encuentren motivos fundados para mantener el cierre hasta el día 10 de agosto.

En todos los casos, los Consejos Escolares comunicarán a la Dirección de Escuelas las medidas adoptadas.

Lo que opinan los C. E.

Con motivo de la resolución que antecede hemos visitado esta tarde a varios presidentes de los Consejos Escolares de esta capital, a fin de conocer su opinión acerca de la medida.

Nos manifestaron no haber recibido aún notificación alguna al respecto, pero que es su propósito disponer el cierre de todas aquellas escuelas donde el porcentaje de inasistencias así lo requiera.

La medida de clausura no será por lo menos en algunas secciones aplicada en términos generales, y se tendrá en cuenta más que los peligros que pueda acarrear la propagación de la epidemia del momento, los inconvenientes de las inasistencias al normal funcionamiento de los cursos.

EL ENCARECIMIENTO DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

La investigación de los concejales

La comisión especial del Concejo Deliberante integrada por los señores Mathurin, Doldán y Malenky y presidida por ésta, para investigar sobre el alza de los precios de los artículos de primera necesidad, está activando su labor. Hoy, Malenky y Mathurin y el secretario de la comisión Sr. J. Allendro, visitaron la usina pasteurizadora de leche del señor S. Macagno, donde requirieron informes sobre el encarecimiento de la leche y la manteca.

Fueron atendidos por el dueño del establecimiento, quien explicó que la sequía encareció el costo del producto, por ser más costosa la alimentación de las vacas lecheras y menor el rendimiento; pero agregó que esto es momentáneo, estimando que dentro de un par de meses habrán desaparecido las causas de dicho encarecimiento, restableciéndose los precios anteriores.

Después de esta visita a la fábrica del Sr. Macagno, el presidente de la comisión dispuso que se pase una invitación a la Sociedad de Tamberos y a los señores S. Macagno, N. Casablanca y E. Monti, propietarios de usinas pasteurizadoras, invitándolos a una reunión que tendrá lugar en el salón de sesiones del Concejo Deliberante, mañana jueves a las [illegible] horas, para examinar las causas del aumento de precio de la manteca y la leche.

El proyecto sobre Hospital de Llanuras

La opinión del Director de Asilos Regionales

Encuéntrase en las carpetas del Concejo Deliberante, un proyecto del Departamento Ejecutivo Municipal, por el cual se destina un terreno en la Granja Municipal, para la construcción del Hospital de Llanuras.

El diputado nacional Dr. Héctor S. López ha enviado hoy un telegrama a los concejales radicales antipersonalistas señores José B. Malenky y Juan D'Angelo, relacionado con dicho proyecto; dice así:

"Entrevisté hoy Director de Asilos Regionales doctor Lozano, informándome que si se le facilita el terreno, se proyectará en seguida la construcción del Hospital Sanatorio con fondos que solicitarán al Congreso, por ser Santa Fe, el sitio más adecuado para la profilaxis de enfermedades pulmonares, habiéndose hecho estudios completos con resultados favorables.

"Afirma el doctor Lozano que el hospital sanatorio beneficiará a Santa Fe y Entre Ríos, teniendo la comisión un proyecto muy completo. En el presupuesto nacional tienen los diputados de Santa Fe incluir sesenta mil pesos, debiéndose completar por ahora trescientos mil pesos. La obra proyectada es indudablemente digna de [illegible]".

SE HA ORDENADO LA DETENCION DEL DIRECTORIO DE LA CAJA MUNICIPAL

El juez Dr. Barrios ha sido recusado

El juez del Crimen, doctor José María Barrios ha realizado varias diligencias relacionadas con la denuncia contra la Caja de Ahorros de la Municipalidad, por infracción a la ley de represión de juegos de azar, y antes de medio día ordenó la detención de los miembros del Directorio de la Caja, señores Herrera, Alvarez, Dana y Angel Argenti, por entender que prima facie, son responsables de la infracción.

La policía ha comunicado al doctor Barrios que en las últimas horas de ayer había sido detenido el gerente de la Caja señor Miguel Espósito, y que el presidente del Directorio, señor [illegible] Bonazzola, encontrábase detenido, alojado en su domicilio particular.

Las detenciones de los señores Bonazzola y Espósito se deberían a que en sus declaraciones ante el juez de la causa, expresaron que habían ordenado la emisión de los bonos, surgiendo así la presunción de la responsabilidad de cada uno.

Recusación del Dr. Barrios

El juez Dr. Barrios se dispuso a tomar declaración indagatoria, pero el presidente de la Caja lo recusó en mérito de ser amigo íntimo del magistrado. Este pasó el expediente al juez Domingo Sabaté quien en adelante entenderá en el asunto.

El mismo detenido ha designado defensores a los doctores José P. Milesi y Julio César Bonazzola.

La ley de accidentes del trabajo en los obreros del campo

El P. E. ha solicitado su derogación

Adelantamos ayer que el Poder Ejecutivo se dirigiría a la Legislatura, solicitando la derogación de la ley 2122, de accidentes del trabajo en los obreros del campo, por considerarla inconstitucional.

Esta mañana, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el P. E. ha enviado el mensaje y proyecto por el cual pide que se derogue la ley mencionada.

En su mensaje, el P. E. analiza las disposiciones de la ley nacional 9688 y expresa que surge de las palabras del miembro informante en la Cámara de Diputados de la Nación, que se ha excluído de ex profeso a los trabajadores del campo de los beneficios de la ley de accidentes del trabajo, por las mismas características de la tarea que se realiza en la campaña.

Agrega que la ley provincial No. 2122, que establece la obligación de indemnizar el accidente ocurrido al obrero del campo, con independencia de la existencia de máquinas, extiende el principio de la responsabilidad por riesgo profesional, hasta donde no quiso hacerlo el Congreso de la Nación, único poder con las facultades necesarias para legislar sobre la materia y que la ley mencionada vulnera la potestad legislativa del Congreso Nacional.

"Claro está, dice más adelante, que la Legislatura de Santa Fe que en el año 1927 dictó la ley 2122 sobre accidentes a los obreros del campo, excedió el límite de sus posibilidades de legislación, sancionando un instrumento legal que carece de validez por su evidente inconstitucionalidad".

Finalmente expresa que el P. E. ha reiterado a los representantes en el Congreso Nacional, la conveniencia de que propicien la reforma de la ley 9688, para que se contemple la situación de los trabajadores del campo y se armonicen sus derechos a la indemnización en caso de accidente, con los factores de distinto orden que dan aspecto especial a la prestación del trabajo en el campo.

VARIACIONES HIDROMETRICAS DEL PARANA

Calado máximo admisible

Las aguas del río Paraná bajan despacio en sus tramos alto y superior.

Según la circular del Telégrafo Nacional, sobre el estado de los ríos, las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes 2.98 metros, estacionario; Itá Ibaté 1.40, bajó 12; Ituzaingó 0.96, íd. 7; Posadas 1.10, íd. 6; Puerto Aguirre 7.80 metros, bajó 16 ctms.

Río Paraguay: Formosa 4.87, creció 3; Bermejo 3.54, creció 1 ctm.

El boletín diario de la Oficina Técnica del Puerto, informa hoy: Hidrómetro del dique No. 2, esta mañana, 2.56 sobre cero; estacionario. Calado máximo admisible: 24 piés y 6 pulgadas en el canal de acceso y 26 piés en el tramo Santa Fe-Rosario. Calado probable al 8 de agosto: 24'9" en el canal de acceso y 26'9" en el tramo Santa Fe-Rosario.

EL FOMENTO DEL CULTIVO DEL ALGODON Y GIRASOL

Gestiones ante el Poder Ejecutivo

Recientemente se ha constituído en la ciudad de Reconquista, una comisión integrada por los gerentes de las sucursales de Bancos y de las casas cerealistas y de comercio instaladas en la misma, con el fin de propender a la mayor difusión del cultivo del algodón en la zona, y propiciar una campaña intensa entre los agricultores de los departamentos del norte, con el fin de q' a título de ensayo dediquen mayor extensión al cultivo de ese oleaginoso. Los resultados podrían servir para un plan de siembra definitivo en las tierras del norte.

En representación de dicha comisión, el gerente de la casa Bunge y Born de esta ciudad, señor Francisco Barón, visitó esta mañana al ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Luis María de la Vega, a quien expuso los propósitos perseguidos y solicitó la ayuda del Poder Ejecutivo, para el mejor resultado de la tarea iniciada.

El señor Barón expresó que la comisión se dedicará también a fomentar el cultivo del girasol, que se adapta a las condiciones de la zona norte, en donde con el algodón, podrían contrarrestar los fracasos en la siembra de lino y trigo. Solicitó que en esta tarea intervenga la Dirección de Fomento, y agregó que se requerirá el apoyo de la Agronomía Nacional en esta ciudad, por intermedio del agrónomo señor Manuel Blasco.

El doctor de la Vega informó al señor Barón que estudiaría con el mayor interés el asunto, y que una vez que el P. E. conociera las proyecciones del mismo, trataría de dar forma a la ayuda requerida, mediante un proyecto de ley de distribución gratuita de semillas de algodón y girasol, estableciendo premios a los colonos que obtengan mejores productos y dediquen mayor extensión de tierra a dichos cultivos.

La [illegible] será [illegible] en las zonas del norte.

EL PERIODO DE ENROLAMIENTO

Recomendaciones del jefe del Distrito Militar Nro 36

El jefe del Distrito Militar Nro 36, teniente coronel Rodolfo Gómez, por medio de la prensa recomienda a los ciudadanos que deban enrolarse en el presente período, la conveniencia de hacerlo a la brevedad posible, pues al finalizar el mes de agosto, fecha en que vence el plazo de Ley, las Oficinas Enroladoras, debido a la aglomeración que se produce a último momento, se encuentran en la imposibilidad material de atender a todo el personal, razón por la cual algunos ciudadanos incurren en infracción a la Ley 11386, debiendo sufrir las consecuencias consiguientes.

Recomienda también a los que hayan cambiado de residencia sin haber oficializado su nuevo domicilio, se presenten a la Oficina del Registro Civil correspondiente, a los efectos de que se les hagan las anotaciones pertinentes.

Las libretas de Enrolamiento manchadas o sin fotografías, o que no tengan su foliación completa, carecen de valor debiendo solicitarse el duplicado respectivo antes del día 31 de agosto próximo.

A los cursos de jefes en Campo de Mayo

Por resolución del Ministerio de Guerra, el actual jefe del Distrito Militar Nro. 36, teniente coronel Gómez, en septiembre próximo deberá asistir a los cursos de jefes de artillería en Campo de Mayo, pues ha sido designado para integrar el curso de jefes.

Libreta de enrolamiento devuelta

En la respectiva oficina del Distrito Militar 36, calle Mendoza Nro. 2771, se encuentra a disposición del interesado, la libreta de enrolamiento del ciudadano Ignacio Machado, clase 1914, documento que le ha sido remitido a su domicilio y devuelto por el correo, por no haber encontrado su paradero.

LA FIESTA NACIONAL DE LOS SUIZOS

Actos que se llevarán a cabo mañana, conmemorando el 644 aniversario de la fundación de la Confederación Suiza

Completando nuestra información de ayer, acerca del 644 aniversario de la fundación de la Confederación Helvética, a celebrarse mañana, 1o. de agosto, debemos decir que la Sociedad Suiza de Socorros Mútuos "Helvetia", de Santa Fe, en su carácter de afiliada a la federación de sociedades suizas de la República Argentina, organizó diversos actos para festejar dignamente el acontecimiento más prominente de la historia patria suiza.

La asamblea general ordinaria presidida por el señor Pedro Bailat, ha designado a los señores Arnoldo Frey y Teodomiro Berraz como componentes de la comisión de fiestas, estableciendo al mismo tiempo los siguientes actos para el 1o. de agosto:

1o. A la salida del sol disparos de 24 bombas anunciadoras de la fecha de independencia helvética; envío de saludos telegráficos a las sociedades similares de la provincia.

2o. A las 10 horas reunión de miembros de la colectividad suiza y simpatizantes en el café "Marengo", donde se servirá un vermouth de honor a los asistentes.

3o. De 22 a 22.45 horas se escuchará la audición de la transmisión radiotelefónica desde Suiza (L. R. 5 Radio Excelsior), con el siguiente programa:

a) Saludo en francés y castellano.

b) Van ferne sei herzlich gegrüsst. (Coro y orquesta).

c) Campanas pastorales, [illegible] de "Iodel" y coro mixto "Luegit vo Barg ond Tal".

d) Pastorale de Tell · de Doret, orquesta.

e) Alocución del presidente de la Confederación Suiza Dr. R. Minger.

f) Cantos populares tecinocos, con acompañamiento orquestal.

g) "La Ranz des Vaches".

h) Concierto de campanas.

i) Palabras finales en francés y castellano.

Se espera que todos los compatriotas contribuyan con su decisivo concurso al más brillante éxito de esta fiesta suiza que recuerda la gloriosa conquista de la independencia de la más antigua república del mundo y ejemplo de democracia.

NOTAS

LA GUERRA POETICA

El poeta italiano Marinetti, académico hoy y teórico destructor de academias y museos ayer, pero subversivo siempre, aunque a su manera, acaba de lanzar un manifiesto titulado "Invitación a la guerra de Africa". Declara, como lo hiciera veinte años atrás, que la guerra es la única higiene del mundo, concepto parecido al del general Moltke, quien sostenía que la guerra es un mal necesario. Y agrega Marinetti que "la guerra africana es el modo más sintético de vivir", afirmación ésta no muy clara, pues no se advierte qué se entiende por sintético. La síntesis equivale a brevedad según interpreta el vulgo este término al margen de su genuino significado científico; entonces toda guerra es sintética por el hecho de que reduce la vida del combatiente si lo sorprende la muerte. Y si al término se lo interpreta según su significado químico, entonces también habrá que vincularlo a las transformaciones físicas que se operan en los soldados que aniquila la metralla y pudre la tierra donde se los sepulta.

De todos modos, Marinetti debió decir que la guerra no es un modo de vivir, sino un modo de morir... Pero también, en la forma de razonar, hay "licencias" poéticas. Agrega el poeta que Etiopía puede servir de inspiración a pintores y poetas, pero invita a unos y otros a que no acudan allá con los pinceles y la lira, sino con los fusiles y las bombas. No han de ir, pues, a pintar o cantar, sino a pelear; han de ser soldados y no artistas. Si no mueren, después de la guerra, podrán componer sus versos o pintar sus cuadros.

Mucho más convincente, claro y preciso es el lenguaje de Mussolini; el Duce no pide versos africanos, ni cuadros arenosos. A él la guerra no le interesa desde el punto de vista estético y a estas horas se estará riendo de las ocurrencias líricas de su amigo el futurista.

Desde Homero en adelante la guerra siempre fué motivo de inspiración poética. Sólo que, después de la última guerra, los novelistas se encargaron de asumir una actitud muy distinta a la de los vates, pues mientras éstos se entusiasman con el combate, los prosistas se encargaron de pintar el cuadro de la guerra con los colores más sombríos y las pinceladas más crueles. La guerra vista por los que escriben en prosa parece una réplica contundente a la guerra vista por quienes escriben en verso. Tal el caso de Barbusse, Remarque, Duhamel, Leonard Frank, para citar los más conocidos. Y esta vez la enorme difusión de la literatura antiguerrera ha demostrado que la humanidad prefiere la literatura que juzga y condena a la que aplaude y canta. El sentido humano de la vida dió al sentimiento estético un contenido distinto al de cierta sensibilidad poética y los cuadros que antes parecían magníficos ahora resultan repugnantes.

No lo entiende así Marinetti. Y no está sólo. Antes de su conversión al catolicismo activo, Papini decía a quienes señalaban el llanto de las madres que perdieron sus hijos. ¿Y qué pueden hacer las madres sino llorar? Decía más: Los campos llenos de cadáveres se sienten dichosos con el abono inesperado y se disponen a producir frutos magníficos... Se beberán en Francia magníficos vinos y se recogerán espigas enormes en las llanuras fertilizadas por la contienda. Quizás piense de otra manera, ahora, el ex camarada de Marinetti y actual autor de "La historia de Cristo", prosista no muy grato al fascismo.

La guerra poética, creada por la imaginación literaria, tiene su origen en la división del trabajo; pues lo común es que mientras unos pelean otros los acompañen con la lira. Actitud equivalente a la de quien acompaña al que trabaja... con la guitarra o con el sentimiento. Cosa muy distinta es acompañar al que trabaja trabajando. Se salvan de este juicio los poetas y soldados a la vez, como D'Annunzio. Quien, por otra parte, se lució más como guerrero que como poeta durante la campaña de su país.

Asociación Cooperadora de la Escuela Colón

En la última reunión celebrada por los miembros de la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la escuela Colón, sección cuarta de esta capital, se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Se aprobaron las cuentas de 200 pesos por compra de ropas para los niños más necesitados de la escuela y $ 187.70 importe de las zapatillas también distribuídas entre los niños pobres; también se resolvió pagar los servicios de peluquería prestados a varios niños necesitados.

Se tomaron resoluciones de otro carácter, quedando citada la C. D. para el día 10 de agosto próximo.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

La secretaría del Comité Provincial ha solicitado a los comités departamentales la remisión de los padrones y registros de los comités de distritos en que se realizarán elecciones complementarias dispuestas por la Mesa Directiva del mencionado cuerpo provincial.

Una vez recibidos esos documentos, se procederá a la depuración de los mismos.

La personería jurídica

El señor Arturo Gandolla en representación del Comité Provincial, ha retirado del Juzgado Federal tres juegos de padrones con el fin de proceder a la comprobación y fiscalización de las listas provisionales.

En la nota del Juzgado Federal en que se acordaba al Comité Provincial los juegos de padrones, el secretario electoral doctor C. A. Gauchat indicaba al Comité Provincial, cumpliendo instrucciones del titular, que de acuerdo al artículo 14 de la ley 11.387 y las disposiciones del decreto del 4 de agosto de 1923, previo a cualquier solicitud relacionada con el control del registro y a toda otra gestión, el partido deberá regularizar su situación obteniendo un nuevo reconocimiento de su personería, mediante la presentación de la correspondiente solicitud y de los documentos enumerados en el artículo tercero de dicho decreto.

Los padrones del departamento Rosario

Mañana se trasladará a Rosario el presidente del Comité Provincial, doctor Miguel Angel Cello, acompañado por el pro-secretario señor Alberto Reinhold; el doctor Cello regresará el sábado próximo.

De acuerdo con la resolución de la Mesa Directiva al anular las actas de varias mesas de Rosario, el doctor Cello procederá a revisar los padrones del departamento y los registros de los comités seccionales con el fin de depurarlos, anulando si existen las falsas inscripciones denunciadas por el doctor Alcides Greca al hacer la impugnación de los comicios rosarinos.

LA CONVENCION PROVINCIAL ESTUDIARA LA ELECCION INTERNA

Las impugnaciones de los abalistas

Intensa ha sido ayer la actividad política de los círculos radicales. Discutióse en varias reuniones la situación de las tendencias en la lucha interna del partido.

La información que adelantáramos sobre las gestiones de los abalistas, las que habían quedado interrumpidas, se han reanudado anoche con asistencia de un grupo de dirigentes cellistas y abalistas de la ciudad de Rosario.

—En las primeras horas de la noche llegó el doctor Benjamín Abalos, quien se puso al habla con algunos dirigentes antillistas y cellistas, acordándose realizar una reunión en el domicilio del doctor Armando Antille.

Poco más o menos a las 22 horas se realizó la reunión; asistieron a ella, entre otros, el doctor Benjamín Abalos, el doctor Armando Antille, los doctores Alejandro Greca, Armando Ghisti, Enrique Sant'Angelo. De acuerdo con informaciones fidedignas que hemos obtenido, el doctor Abalos expuso a los representantes de las tendencias cellista y antillista las impugnaciones a los comicios de Rosario, San Martín, Castellanos y General López con prueba documental de sus afirmaciones, agregando que se trataba ahora de que la Convención Provincial juzgara esas impugnaciones y resolviera lo que debía hacer, solicitando la concurrencia de los convencionales enrolados en el antillismo y en el cellismo a los efectos de formar número y estudiaran el asunto, resolviendo la faz legal del mismo.

Entre las causas de las impugnaciones a los comicios de Rosario, se menciona la substitución de cerca de dos mil nombres en los padrones de dicho departamento al hacerse la impresión; y como causales generales, las resoluciones de los comités departamentales acordando antigüedad para favorecer determinados núcleos de

(Pasa a página 4, 1a. columna)

DOS ORDENANZAS DE CARACTER FINANCIERO SANCIONO ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

Por una se procederá ejecutivamente contra los deudores morosos de la Tasa o Impuesto General

Por la otra se autoriza al D. Ejecutivo a concertar un arreglo con los acreedores de la Municipalidad

EMISION DE BONOS POR $ 5.700.000

A las 21.40 horas se reunió anoche el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del vicepresidente 2.o doctor Aurelio Scarponi y asistiendo los concejales doctor Ballart, Damiani, Doce, Doldán, Cabral, Carini, González, Mathurin, Malenky y Minella.

Dióse lectura a los asuntos entrados, entre los cuales dos mensajes del Departamento Ejecutivo, uno devolviendo observada la ordenanza número 2432, sobre pago de la tasa correspondiente a las casas de comercio, y el otro justificando el pedido de un nicho gratis formulado por Pantaleona Zúñiga.

Acto seguido se leyeron los dos dictámenes de comisión que había, y a pedido del señor Malenky se reservaron en secretaría para ser tratados con carácter de urgencia.

La presidencia comunicó que no había orden del día y que, por tanto, se tratarían los asuntos reservados en secretaría.

El doctor Cabral pidió que se invitase al secretario de Gobierno del Departamento Ejecutivo, doctor Parma, que se hallaba en antesalas, a ocupar su banca. Así se hizo.

Cobro de la deuda atrasada de la tasa e impuesto general

Por secretaría se dió lectura al despacho de la comisión de Hacienda sobre cobro de la deuda atrasada de la tasa e impuesto general, y el concejal Malenky lo informó favorablemente. Dijo que esa deuda alcanza a $ 2.500.000, más o menos, y que ese dinero se podría utilizar para el pago de haberes del personal, al que se le adeudan muchos meses. Hizo moción para que se tratase el asunto con carácter de urgencia y sobre tablas, lo que fué aceptado por unanimidad.

Reforzó el señor Malenky las razones expuestas en favor del proyecto y, sometido éste a votación, fué aprobado en general y particular.

La ordenanza sancionada lleva el número 3438, y está articulada de la manera siguiente:

"Artículo 1.o — Dentro de los treinta días de reglamentada la presente ordenanza, los deudores de la tasa o impuesto general podrán optar por alguna de las siguientes formas de pago:

a) Al contado, dentro de los quince días después de vencido el plazo de treinta días, sin interés ni multa.

b) Fraccionando la deuda en cuotas con vencimiento a los tres, seis, nueve y doce meses, con interés del 6 por ciento anual.

Art. 2.o — Los que opten por la forma de pago establecida en el inciso b) suscribirán pagarés a la orden por el importe de la deuda e intereses correspondientes. Los recibos del impuesto se entregarán al levantamiento de los pagarés suscriptos.

Art. 3.o — En caso de venta o hipoteca de la finca por cuya deuda se hayan firmado pagarés, éstos deben ser levantados con el descuento del interés correspondiente.

Art. 4.o — Si venciere un pagaré sin que el deudor lo atienda debidamente, será ejecutado de inmediato por la totalidad de la deuda y los intereses.

Art. 5.o — Los deudores que no opten por alguna de las formas indicadas en el artículo 1.o, serán ejecutados de inmediato por las deudas y multas que correspondan.

Art. 6.o — El D. Ejecutivo podrá descontar en bancos del Estado o particulares, con el interés usual, la totalidad de los créditos que representen los pagarés que reciba.

Art. 7.o — El Departamento Ejecutivo mantendrá como reserva y depositados en el Banco Municipal y a la orden del mismo, el 20 por ciento del importe de esos pagarés, los que sólo podrán ser extraídos para abonar los documentos que no fueran satisfechos por sus deudores principales a sus respectivos vencimientos.

Art. 8.o — El 70 o|o será destinado exclusivamente al pago de sueldos de la administración.

Art. 9.o — El D. Ejecutivo dará la mayor difusión a esta ordenanza por la prensa, radio e impresos, quedando facultado para hacer los gastos correspondientes.

Art. 10.o — Comuníquese."

Aprobación de un contrato ad-referéndum

Otro asunto reservado en secretaría era el dictamen aconsejando la aprobación del contrato ad-referéndum celebrado entre la Municipalidad y el señor Ignacio Iturraspe; y en virtud del cual éste cede a la comuna una superficie de terreno para rectificación de calle y para ochavas, en el boulevard Pellegrini desde 25 de Mayo a San Martín.

Fué aprobado por el voto de todos los concejales excepto el señor Doce, que se inhibió por ser apoderado del señor Iturraspe.

Arreglo de la deuda interna con los acreedores — Emisión de bonos por $ 5.700.000

A pedido del señor Malenky se leyó el mensaje del Departamento Ejecutivo que devuelve observada la ordenanza que le autorizaba a gestionar un arreglo de la deuda con los acreedores, y se resolvió tratarlo con carácter de urgencia, constituyéndose el cuerpo en comisión.

El mismo concejal informó favorablemente el proyecto de arreglo y autorizando una emisión de bonos por $ 5.700.000 a que asciende esa deuda, según consta en el proyecto de presupuesto. Expresó que los bonos ofrecen la ventaja de que no tendrán descuento como tendrían los títulos de un empréstito, que, por otra parte, no se puede sancionar por estar ya afectada en más del 25 por ciento la renta de la Municipalidad, lo que prohibe la Carta Orgánica. Hizo otras consideraciones en favor del proyecto, pidiendo que se insista en su sanción.

El secretario del Departamento Ejecutivo, doctor Parma, explicó las razones que se han tenido para observar esa ordenanza, haciendo resaltar las dificultades para su aplicación.

El concejal Carini observó que de lo dicho por el doctor Parma se desprende el desconocimiento de la forma cómo se ha tratado el proyecto en el Concejo, donde se desconocía el monto de la deuda debido a que se carecía y no se podían obtener datos oficiales del Departamento Ejecutivo.

Interrumpió el doctor Parma para dejar constancia de que él nunca ha negado datos.

Carini siguió explayándose y declarando que no tiene inconveniente en que se faculte al Departamento Ejecutivo para efectuar la emisión de bonos, siempre que sea a la par y tenga todo listo en el término de seis meses.

Doce preguntó cuál sería la forma de rescate de dichos bonos, contestando Carini que al tratar el proyecto en sesión anterior, se dijo que debía hacerse por licitación con los no vencidos.

Malenky concretó la modificación del proyecto observado por el Departamento Ejecutivo.

A continuación se suscitó un debate sobre los efectos de la emisión de los bonos, opinando el señor Doce que perjudicarán a los comerciantes y a los bancos, que han descontado grandes sumas de sueldos. González advirtió que no se podrán pagar sueldos del personal con bonos, pues lo prohiben la Carta Orgánica y una ley nacional; además, ya se ha sancionado otra ordenanza que destina el 70 por ciento al pago de sueldos. Hicieron aclaraciones en el mismo sentido Carini, Malenky, Doce y el doctor Parma.

Votado el despacho formulado por el Concejo en comisión, fué aprobado en general y particular.

La nueva ordenanza lleva el número 3340 y dice textualmente:

"Artículo 1.o — Autorízase al Departamento Ejecutivo para que convenga con los acreedores de la Municipalidad un arreglo de las deudas internas pendientes, mediante el pago de las acreencias con bonos al portador a la par, amortizables al 10 o|o con más el interés del cuatro por ciento anual, que se emitirán al efecto por el Departamento Ejecutivo.

Art. 2.o — Una vez aceptada la propuesta de arreglo, el Departamento Ejecutivo enviará un detalle de la cantidad a que asciende, a fin de autorizarse la emisión e incluirse la partida correspondiente en el presupuesto.

Art. 3.o — La Municipalidad podrá en cualquier momento y previa licitación pública, rescatar los bonos no vencidos."

Pedido de informes al Departamento Ejecutivo

Aprobóse una minuta de comunicación al Departamento Ejecutivo, presentada por Malenky, para que informe qué motivos ha tenido para exonerar del impuesto del 10 por ciento de las entradas brutas, al partido de football en que tomó parte el equipo español.

A moción de Carini se resolvió solicitar del Departamento Ejecutivo informe sobre el resultado obtenido en las gestiones que se le autorizó a realizar ante el Ferrocarril Santa Fe, sobre pasos a nivel. Igualmente, para que informe acerca del contrato vencido con la Compañía Central Argentina de Electricidad, sobre provisión de luz en la zona Norte de la ciudad.

A indicación de Carini se consideró y aprobó el contrato celebrado con el señor Montenurri sobre indemnización por terreno tomado para ochava en avenida Freyre y Rosario.

A las 22.40 se levantó la sesión.

MOVIMIENTO POLITICO

(Viene de la página anterior)

electoral.

Se aceptaría la propuesta

Extraoficialmente, pues no se ha dado información definitiva, se sabe que los delegados antillistas después de dejar sentada claramente la situación de sus tendencias respectivas, habrían convenido en acceder al pedido del doctor Abalos, es decir, hacer quórum cuando se cite la Convención, para que se traten las impugnaciones a los comicios internos en aquellos departamentos donde se han comprobado irregularidades o que sean denunciadas.

PRECANDIDATURA CELLO - MEANA

Reunión de la Junta

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de la reunión que realizaron las Juntas Ejecutivas y del [illegible], en el local de calle Mendoza y 1o. de Mayo, habiéndose anunciado que se daría a publicidad un manifiesto referente a la posición de la tendencia para el conflicto interno.

La reunión prosiguió con algunos intervalos, hasta cerca de las [illegible] horas y se levantó después que los doctores Crespo y [illegible] Angulo informaron a la Junta de las [illegible] del doctor Abalos, a que hacemos referencia en esta misma sección.

Se ha anunciado hoy que el [illegible] próximo se dará a conocer el manifiesto de "Acción Principista Antipersonalista".

Unión Cívica Radical de Santa Fe

La demostración que un núcleo de amigos del doctor Héctor R. López había organizado para el domingo 4 del mes de agosto entrante, con motivo de su elección como presidente del Comité Ejecutivo del Partido, ha sido postergada para el domingo 11 del mismo mes.

La postergación, según se nos informa, obedece a la imposibilidad de realizar todos los preparativos del acto, por el corto tiempo disponible.

EL ACTO DE ANOCHE EN EL TEATRO MODERNO

Telegramas enviados y declaraciones

Se llevó a cabo anoche, en el teatro Moderno, el acto que había organizado el Centro Estudiantes de Derecho de esta capital como protesta de la juventud por el asesinato del senador nacional doctor Bordabehere.

La asamblea aprobó a dos telegramas que fueron dirigidos al Presidente de la Nación, General Justo, y al diputado socialista Dr. Enrique Dickman:

—Al General Justo: "Gran concentración juveniles de izquierda santafesinas con participación Partido Radical, Partido Demócrata Progresista, Comunista, Socialista, Alianza Civil, Fuerzas obreras, centros estudiantes, exigen disolución bandas fascistas ejecutoras bárbaro asesinato senador Bordabehere".

—Al Dr. Dickman: "Grandiosa asamblea del Centro Estudiantes de Derecho de Santa Fe con la adhesión de todos los partidos políticos, organizaciones obreras, centros estudiantiles y culturales, apoya entusiastamente interpelación ministro Interior por decreto mordaza a la prensa".

Por moción de uno del público, se resolvió enviar un telegrama al ministro del Interior solicitando la inmediata libertad del estudiante Agnetti.

Una declaración

Al finalizar la asamblea, fué leída y aprobada la siguiente declaración:

Las organizaciones de la juventud y fuerzas de izquierda, convocadas a la gran asamblea del martes 30 de julio en el teatro Moderno por el Centro Estudiantes de Derecho de Santa Fe, para protestar por el asesinato del doctor Enzo Bordabehere, considerando:

1o. Que tal hecho no es más que una nueva exteriorización de los propósitos ya varias veces puestos en evidencia en otras oportunidades por las fuerzas reaccionarias. 2o. Que este crimen significa el cumplimiento de un plan para acallar la protesta de la oposición por la entrega del país al capitalismo monopolista extranjero. 3o. Que la interpelación del doctor Lisandro De la Torre ha levantado el telón que cubría los turbios manejos de entrega al imperialismo de las riquezas nacionales por los encargados de dirigir la economía argentina, en que tal hecho encuentra a la juventud y fuerzas democráticas desunidas, lo que impide una defensa eficaz contra los continuos avances del fascismo y una decidida acción antiimperialista y anti reaccionaria. 4o. Que es deseo unánime de toda la juventud trabajadora y estudiosa unificar sus fuerzas y coordinar su acción en un amplio frente común, declaran:

Que recogiendo las continuas incitaciones de diversos partidos y centros culturales e interpretando el sentir de la juventud argentina, hacen un clamoroso llamado a la unidad de acción como único medio de detener el avance de la reacción y del fascismo, de liberar a la Argentina de los monopolios que la oprimen y obtener así para el pueblo argentino, todas las posibilidades de orden social, económico y cultural a que tiene derecho".

Comité Pro Defensa del Consumidor

El mitin de mañana

Mañana a las 18 horas tendrá lugar en la esquina de las calles Díaz Colodrero y Güemes el primer mitin popular, denominado de barrios, que ha organizado el Comité Pro Defensa del Consumidor, como iniciación de las gestiones que ha emprendido en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

En dicha reunión, que es auspiciada por la sociedad vecinal Vélez Sarsfield, harán uso de la palabra, entre otros oradores, los señores Zenón E. Baraldi, Marcelino Díaz, Felipe Filkenstein y Juan Santander.

El Comité de referencia continúa llevando adelante sus gestiones a fin de obtener la revocatoria de la ordenanza municipal No. 2340, sobre monopolio de la leche en esta capital.

Para el petitorio de referencia se cuenta ya con más de 250 firmas.

Nos han pedido los organizadores de este movimiento, dejemos constancia que su iniciativa no va de ninguna manera en contra del sistema higiénico de la pasteurización de la leche, sistema que es necesario conservar, pero sí en contra del monopolio de ese producto, actualmente en mano de dos o tres firmas poderosas.

Oficina de Construcciones Escolares

Resoluciones adoptadas

Con asistencia de todos sus miembros, se reunió ayer el Directorio de la repartición, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda y Obras Públicas ingeniero Alberto T. Casella; se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Autorizar las ampliaciones y reparaciones siguientes: Escuela de Tortugas, pesos 5.827,50; Escuela No. 54, de Rosario, pesos 9.308,69; Escuela No. 197, de Firmat, pesos 28.930,80; Escuela Fiscal de Bustinza, pesos, 12.497,23.

—Adjudicar: Ampliación y reparaciones en la Escuela de Villa Talleres, de Laguna Paiva, dep. La Capital, en pesos 12.311,34 al señor Bruno Baranosky; mano de obra de albañilería y afines en las construcciones siguientes: Santa María Centro, al señor Juan P. Beraudi, pesos 4.835,62; Cañada de Gómez, al señor Carlos Pedrolo, pesos 3.164; La Cabral al señor M. Prescrutti, pesos 5.300; al señor Julián J. Jacquier el transporte de materiales desde San Carlos Centro al Campo La Vigilancia y a San Jerónimo del Sauce.

—Autorizar la compra de un automóvil destinado a la repartición.

—Autorizar la construcción de un edificio escolar standard tipo II, en Ambrosetti, departamento San Cristóbal.

—Adquirir al señor Rafael Pisai, en Casilda, una fracción de terreno en el Barrio Roma, en la suma de 3.800 pesos, pagaderos 50 o|o al contado y el resto en títulos.

—Adquirir a los señores Chiesa Hnos, tres mil bolsas de cemento potland "Corcemar", al precio de 2.12 pesos cada una.

—Encomendar a la Oficina de Construcciones Escolares, el estudio del presupuesto, cómputos, y preparación de proyectos, para las ampliaciones y reparaciones requeridas en las Escuelas "Presidente Beleno" de esta ciudad, No. 85, de Rosario, y Escuela Fiscal de San Jorge, dep. San Martín.

—Autorizar la firma de un contrato de construcción de un edificio escolar, con el Consejo Escolar de Casas, dep. San Martín.

La conferencia de mañana en la Escuela Denis

Mañana a las 18 horas tendrá lugar en la escuela Denis, barrio Belgrano, el anunciado acto cultural organizado por la Asociación Cooperadora de dicho establecimiento.

A dicha reunión, en la cual se dará una conferencia sobre los Consejos Escolares y las A. Cooperadoras, han prometido su asistencia el Director General de Escuelas Dr. Alemán, varios legisladores y otros invitados especiales, además de los vecinos del lugar, autoridades del C. Escolar, personal de la escuela, etc.

Los alumnos del Colegio Nacional han sido también invitados para asistir a esta conferencia.

Arqueo y rearqueo de embarcaciones

En la Subprefectura Marítima local se tiene conocimiento de que el arqueador de la Prefectura General Marítima señor Héctor Cantarutti, llegará a Santa Fe el día 22 de agosto próximo, para efectuar el arqueo y rearqueo de las embarcaciones de cabotaje, de acuerdo con la ordenanza de que oportunamente nos ocupamos en estas columnas.

Permanecerá en Santa Fe un sólo día, por lo que se previene a los armadores, agentes marítimos y propietarios de embarcaciones, que deben tenerlas listas en la fecha indicada a los fines del arqueo o rearqueo de las mismas.

La epidemia grippal en la ciudad de Esperanza

Mañana será recordado el aniversario de la independencia suiza

ESPERANZA, 31 — En estos últimos días ha recrudecido la epidemia gripal, siendo numerosas las personas enfermas, si bien el mal se presenta en general con carácter benigno.

Las escuelas permanecen cerradas y los espectáculos, cafés y paseos se notan casi desiertos.

Este estado sanitario ha de prolongarse hasta que cambien las condiciones atmosféricas, vale decir, que llueva.

La fiesta helvética

ESPERANZA, 31 — La prestigiosa sociedad suiza de socorros mutuos "Guillermo Thell" de esta ciudad, festejará el 644.o aniversario de la independencia helvética y el 61.o aniversario de la entidad, llevando a cabo en el día de mañana, 1.o de agosto, una cena en el Bar Esperancino del señor Augusto Gauchat.

Asimismo se anuncia para el sábado 3 un baile y lunch en los salones de la Sociedad de Canto. Sin duda que ambas fiestas han de alcanzar lucidas proporciones, teniendo en cuenta el arraigo que cuenta en nuestro medio la sociedad de referencia.

Velada y baile

ESPERANZA, 31 — El sábado próximo tendrá lugar, en el salón del cine teatro Esperancino, una velada y baile organizados por el Basketball Club Alma Juniors.

Una compañía de aficionados locales, que dirige el señor Juan Buttarelli, tendrá a su cargo el programa teatral del festival que asumirá, sin duda, simpáticos con[illegible]

Reunióse anoche el Círculo Odontológico

Con asistencia de catorce asociados celebró reunión anoche el Círculo Odontológico Santafesino.

Entre las resoluciones que fueron adoptadas, figura la adhesión a la Cruzada contra la Tuberculosis que preside el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro.

Se dispuso remitir un trabajo o moción de conjunto al Congreso Universitario a realizarse en Buenos Aires.

—Invitar a dos demostradores de la A. O. A. para el mes entrante.

—Aceptar como socio del Interior al colega extranjero nacionalizado Dr. Adolfo M. Monsanto, establecido en Colonia Carlos Pellegrini.

—Publicar y repartir la circular de las resoluciones tomadas en la última asamblea.

—Designar una comisión para redactar las Bases que serán nuevamente consideradas en la reunión de la C. Directiva de mañana jueves, acerca de lo actuado entre los dentistas del Colegio Nacional y la Junta Permanente de H. B. Escolar.

Socorro Rojo Internacional

Esta noche a las 20 horas, en el local de la calle Vera 2429 se llevará a cabo la asamblea general de los comités adheridos al Socorro Rojo Internacional.

La orden del día consta de los siguientes asuntos:

a) Informe.

b) Primer Congreso Provincial de Solidaridad.

c) Tarea de todo miembro del Socorro Rojo frente al crimen político cometido el día 24 del corriente.

d) Asuntos varios.

La secretaría ruega puntual asistencia a todos los afiliados y simpatizantes.

SE CONSTITUYO DETENIDO UN EX-JEFE DE INVESTIGACIONES

Pero recobró la libertad por estar prescripta la causa

Esta mañana se presentó al juzgado federal el señor Federico Castañeda, que fué jefe de investigaciones de La Capital hace algunos años, constituyéndose detenido por cuanto sabía de que había una causa abierta en su contra.

Informado el magistrado de la novedad, dispuso algunas diligencias. Poco después recobró su libertad el presentado Castañeda por haberse constatado que la causa está ya prescripta.

La fiesta de los euskaldunas

La colectividad vasca ha celebrado hoy la fiesta del patrono de Vasconia, San Ignacio de Loyola.

En el Colegio de la Inmaculada Concepción se realizaron ceremonias de las que nos ocupamos en otro lugar, y esta tarde, desde las 19.15 a las 19.30 horas, por la estación transmisora La T. 9, Roca Soler, se ofreció a la colectividad euskaduna, música vasca, festejando la fecha de hoy, tan sagrada para los que por sus venas corre sangre euskara.

La construcción del edificio para la Esc. López y Planes

Por razones que sería largo enumerar, es necesario iniciar cuanto antes la construcción del proyectado edificio para la escuela López y Planes, de la sección 6a.

Las obras han sido ya licitadas por la Oficina de Edificación Escolar, y por su parte el Banco Municipal ha escriturado ya el terreno cedido en venta para ese fin. Falta, pues, adjudicar las obras, para que a ellas se dé comienzo.

Convendría que la Oficina de Edificación Escolar haga esa adjudicación y que los trabajos se empiecen cuanto antes, porque así el Consejo Escolar de la sección 6a. tendría motivos para solicitar la contribución del vecindario a fin de reunir los 12.000 pesos con que le corresponde contribuir de acuerdo con la ley de edificación escolar.

Si se pusiera mano a la obra, inmediatamente, para el próximo año, la escuela López y Planes podría funcionar en su local propio, amplio y adecuado, que es lo que necesitan los alumnos y los maestros de la misma.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 31 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número

11014

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

15830, 1722, 8467, 20908, 23046, 7646, 12820, 24137, 23383, 23531, 2968, 3402, 4059, 6210, 6716, 10871, 13507, 14439, 15224, 15886, 16663 y 21213.

ORO

MONTEVIDEO, 31 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad el premio mayor de pesos 50.000 oro correspondió al número

1230

Los premios menores a los números siguientes:

12901, 7423, 18016, 14206, 16095, 17928, 19315, 2391, 3131, 7320, 11074, 11211, 17937, 1067, 4400, 4547, 4672, 4834, 5397, 6226, 6861, 9396, 11416, 13190, 13903, 15252, 16071, 17281 y [illegible].

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios: José Alfredo San Martín con Esther Musso, argentinos; Anacarlos Leopoldo Acevedo, argentino, con Cecilia Morejon Paino, española.

Nacimientos: Nova Elena hija de Alfredo M. Carrió y de Elena Perini.

Defunciones: Julia B. de Nigro, italiana, 87 años; Juana Pastrana de Cáceres, argentina, 88 años; Juana N. de Medina, argentina 38 años; Rodrigo Sánchez, argentino 39 años; Carmen D. de Roman, española, 73 años; María Luisa Ayunta, argentina, 23 años; Rosa Brochero, argentina 75 años; Genoveva Martínez, argentina 24 años.

2a. SECCION

Matrimonios: José Smoejan, yugoeslavo, con Angélica Negreti, argentina.

Nacimientos: Elido Ernesto hijo de Agustín Angel Peretti y de Sabina Benvenutti.

Defunciones: Juan Amado Falcasse, argentino, 3 meses; Angel Agustín Verdicchio, italiano, 63 años; María Rodríguez, argentina, 55 años; Guillermo Gasparetti, italiano 65 años; Margarita E. de Poirier, francesa 63 años.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Argüello Delia D., Arguello Celina S., Bustamante Eleonora, Bautista María B., Ballard Elena, Barillari Salvador, Circo Ferrari, Cundogigle Takis, Caballero Margarita, Cardoso Pedro, Centeno Carrengo Delia (Eda.), Cardoso Pedro, Corza Máximo, Cattini Víctor, Gómez Honorio, [illegible], Felman Edmundo, Fernández Encarnación, Gómez Honorio, Gómez Angel, González Manuel, Hainje Pablo, Hansen Luisa, Hernica Juan Carlos, Kessler María, López Máximo, Larguia Miguel A., López Antonio F., Mansilla Estanislao, Montín Angela D., Medina Benito, Moiso De Liberia, Maturan Margarita M., Martín Juan, Moreyra Guadalupe, Ortiz Pedro, Olarte Pérez Juan, Peteral Iginio, Portorreal Adela, Piedrabuena Máxima, Frascardina Camino, Rodríguez Nélida Costa, Roldán Francisco, Requeiro Margarita (Eda.), Rodríguez (valor), Sociedad Argentina Socorros de Maestros, Serratti Ramón, Sánchez Juana N., Soria Sebás D., Torres Dominga, Tejera Héctor, Veltri Familia, Vergara Margarita, Vega Vicente de la (Eda.), Vaclias Juan y Viñuela Consuelo.

Municipales

Departamento Ejecutivo—

No concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, Dr. Menchaca, por haber empeorado su estado de salud. Tampoco concurrió el secretario de Hacienda del D. Ejecutivo, señor Giavedoni, quien se halla indispuesto.

El secretario de Gobierno, Dr. Parma, atendió a los visitantes y se ocupó de asuntos de trámite ordinario.

Los pagos de haberes—

En la Tesorería Municipal se están pagando los sueldos que se adeudan a los declarados cesantes en la Administración de Limpieza a raíz de la huelga del personal.

En cuanto a los pagos de haberes por enero en la Asistencia Pública y en el Concejo Deliberante, de los que se informó ayer, a pedido de varios profesionales y empleados dejamos aclarado que esos pagos no se han efectuado en forma general, sino a una parte del personal subalterno, con el que se continuaba hoy.

CAMBIO BRUSCO DEL TIEMPO

La máxima fué hoy de 16 grados a la sombra

Bruscamente ha cambiado el tiempo en el transcurso de las últimas 24 horas.

El viento soplaba esta mañana temprano del sureste, avanzaron nubes y se encapotó el cielo. La temperatura empezó a descender y la presión atmosférica a subir. No llovió. Aproximadamente a medio día, el cielo se había despejado, alejándose las nubes en dirección al norte, sin haber descargado en nuestra zona.

El frío ha vuelto; en pocas horas, la temperatura descendió varios grados. La mínima de hoy ha sido de 4o. y la máxima de 16 grados a la sombra, según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada.

El barómetro marcó 761.36 mms.

El Consejo Auxiliar de la Liga Santafesina de Foot Ball

Adoptó diversas resoluciones

Sesionó anoche el Consejo Auxiliar de la Liga Santafesina de Foot Ball y entre las abundantes resoluciones adoptadas, que no publicamos en su integridad por falta de espacio, se adoptaron las siguientes:

Reconsideración jugador E. Narneaud de la 1a. "B" de G. y Esgrima: Se dispuso no hacer lugar al pedido del club Gimnasia y Esgrima, dejándose constancia del voto del delegado del club F. C. S. F. en contra del pedido de reconsideración por ser firmante del despacho de comisión.

Conflicto referil: A moción del delegado del club F. C. Santa Fe y en vista de no acatar los señores referées la resolución del Consejo Auxiliar, se dispuso eliminar de los registros a los referées S. Tocchi, Manuel Tocchi, R. Marteucci, D. Deré, I. Villarreal, M. Forzano, A. Biener, O. Gaitán, J. R. Favant, J. Cabrera, S. Lavino, J. Garategui, J. Huels, L. Romero, J. Grecco y J. Mendez, y pedir al C. Directivo, haga suya esta resolución.

— Se aprobó el fixture siguiente: Sábado 10, Primera B: Peñarol v. Brown, cancha de Colón, referée Loreto Oliva; Unión v. F. C. S. Fe, cancha Unión, referée A. Capparelli.

Domingo 11, Cuarta: Atlético Roma v. Colón, field Colón, referée O. Cinalli; Ronda v. Americana, field Sp. C. y Telégrafos, referée, D. Fanis; G. y Esgrima v. Sportivo Barraca, field G. y Esgrima, referée: B. Zeinlegar; Brown v. Juventud U., field Tiro Federal, referée R. Corti. Libre: Unión.

La anulación de los comicios radicales

La fórmula Cello - Meana no apoyará las gestiones abalistas

Para el sábado próximo se anuncia, como decimos en otra parte, el manifiesto de las Juntas del Norte y Sur de la fórmula Cello-Meana, explicando la posición de la tendencia frente a los sucesos actuales en el partido.

Esta tarde se ha informado que en la reunión de anoche celebrada por dichas Juntas, se ha resuelto que en caso de plantearse en la convención provincial la anulación de los comicios, los convencionales de la fracción voten en contra.

UNIVERSITARIOS DE LA PLATA SE HALLAN EN TUCUMAN

TUCUMAN, 31. — Llegaron los alumnos del último curso de la Facultad de Medicina de La Plata, que realizan un viaje de estudios en el norte de la República.

En honor de los viajeros se desarrolla un importante programa de agasajos, mientras dure su permanencia en ésta.

EL PROGRAMA DE CATCH AS CATCH CAN DEL SABADO PXMO.

Tres buenos encuentros se han preparado

Para el sábado próximo ha preparado la empresa de Catch as Catch Can que actúa en el teatro Moderno, el programa con el que por primera vez se presentará a la afición local, el espectáculo de este deporte.

—Iguazú "el hombre de las cavernas" versus Juan Dimitroff "el rompe costillas".

— Bladek Zbyszco "Campeón mundial" versus José Alarta "ex campeón de la Armada".

—Martín Zicoff "La viga humana" versus Máscara Roja, vice campeón mundial.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Rosario	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	7.30	12.15	4.28
Agosto	7.35	12.25	4.28
Septiembre. . .	7.55	12.40	4.35
Octubre	7.60	12.55	4.40
Noviembre. . .	7.65	12.65	4.45
Santa Fe			
Disponible . . .	7.05	11.60	4.30
Agosto	7.15	11.95	4.20
Septiembre. . .	7.35	12.10	4.25
Octubre	7.40	12.25	4.30
Noviembre. . .	7.45	12.35	4.35

Resultó lesionado en un encuentro de tráfico

Poco después de las 19 horas de ayer, el señor Abraham Mehaudy, que vive en 1o. de Mayo 2262, se presentó a la comisaría de la sección 3a. dando cuenta de un accidente de tráfico que acababa de ocurrir en la esquina de Salta y 4 de Enero.

Según el informante, circulaba por la primera de las arterias mencionadas hacia el oeste, guiando el automóvil chapa 3178, cuando al llegar a 4 de Enero fué embestido por un menor ciclista, quien cayó, resultando lesionado.

Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que José Saavedra, que así se llama el menor, había resultado con heridas en la frente, de carácter leve. De dicho consultorio el menor fué llevado a su domicilio, calle San Lorenzo 2263.

La seccional ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

En la comisaría 2a. ha sido entregada una cartera

Un menor llamado Orlando Paillet, domiciliado en Alberdi 3333, se presentó anoche a la comisaría 2a. e hizo entrega de una cartera para señora, que contenía, entre otras cosas, la suma de tres pesos en efectivo.

Manifestó Paillet que dicha cartera la había encontrado en la esquina de Mendoza y 25 de Mayo, momentos antes.

La persona que haya extraviado la cartera puede reclamarla en la comisaría donde le será entregada.

Dando manija a un automóvil resultó lesionado

A las 10 y 30 horas de hoy, frente a la estación central del F. C. S. F., sucedió un accidente del que resultó víctima un chauffeur llamado José Mandiola, que vive en Suipacha 1428.

El nombrado, ayudaba a poner en marcha al automóvil de alquiler que pilotea José Anacleto, con domicilio en Iriondo 3735, cuyo motor se había engranado, cuando la manija retrocedió y lo golpeó en la pierna derecha, a la altura de la rodilla, causándole heridas de carácter leve, según informan en la Asistencia Pública.

Nuevo comisario inspector de Distritos

Poco antes de las 17 horas el Comisario Ordenes interino de la policía de La Capital, don Pedro Gómez Moreira, puso en posesión del cargo de Jefe de la Inspección de Distritos al señor Agustín de Iriondo, confirmándose con ello una información adelantada ayer por este diario.

El comisario señor Justo Arroyo Vives, que desde hace algunos meses se hallaba a cargo interinamente de la Inspección, ha vuelto a su puesto de Jefe de la Guardia del Departamento.

Una niña de cinco años resultó con quemaduras graves

En la casa de calle San Juan y Pasaje Furno, domicilio del señor Severo Zabala, sucedió esta mañana un grave accidente del que resultó víctima una sobrinita del nombrado, llamada Mercedes Zenaida Zabala, de 5 años de edad.

La pequeña llegó hasta la cocina y se acercó a un brasero atestado de carbones encendidos para calentarse. Parece que la niña se acercó demasiado al brasero sin advertir que corría riesgo y fué así como tomaron fuego las ropas envolviéndola en seguida.

A los gritos de la niña corrió Zabala, quien arrancóle las ropas en llamas y la trasladó después, en una ambulancia de la Asistencia Pública, al Hospital de Caridad. Comprobaron en dicho consultorio que presenta quemaduras en varias partes del cuerpo, las que son de gravedad.

La seccional 4a. tiene a su cargo las actuaciones.

El fuego arrasó en Colmena campos de pastoreo

COLMENA, 31 (Corresponsal). — La policía ha iniciado actuaciones tendientes a establecer si un incendio originádose en la madrugada de ayer y que arrasó el campo de pastoreo de la estancia Laysecа Hnos. y Cía. ha sido obra de la casualidad o si ello fué provocado por manos criminales.

Los encargados del establecimiento, que fueron despertados por las llamas crepitantes que avanzaban favorecidas por el viento, tras de esfuerzos desesperados lograron salvar la hacienda. Según la policía, sábese de que no obstante murieron quemados algunos terneros.

Hasta ahora se desconoce el monto del perjuicio causado por el voraz incendio.

La Jefatura de Policía de Rafaela ha intervenido en varios hechos

RAFAELA, 31. — (Corresponsal). La Jefatura de Policía ha elevado al juzgado en turno, los antecedentes de un hecho de sangre que se originó en las últimas horas de la tarde de anteayer, del que fueron protagonistas Julio Pereyra, de 25 años, Francisco Aguilar, de 29 y su hermana la señorita Matilde Aguilar, quienes se domicilian en proximidades a la Feria Rural.

Informan las autoridades, que Pereyra y Francisco Aguilar tuvieron unas palabras por cuestiones no esclarecidas, después de las cuales se fueron a las manos.

Durante la pelea Aguilar cayó al suelo, llevando la peor parte, lo cual fué visto por su hermana Matilde la que salió en defensa de éste. Apoderándose de un cuchillo atacó a Pereyra, infiriéndole heridas en la cabeza, el rostro y el cuerpo, las que no son de cuidado, según lo informa el médico de la Asistencia Pública, doctor Pedro Santisteban.

Un linyera sufrió quemaduras de consideración

En el hospital de Caridad fué internado ayer Gustavo Adolfo Bergoirón, de 50 años de edad, de nacionalidad sueca, sin ocupación ni domicilio, quien sufrió quemaduras de consideración en Colonia Sagier, el día anterior.

Según el comisario, señor Angel Avendaño, en proximidades a la estación dormía, junto al fuego, Bergoirón, en compañía de otros, cuando el fuego le alcanzó a las ropas, envolviéndole en llamas. A los gritos de socorro fué auxiliado por sus amigos, quienes dieron cuenta de lo sucedido a la autoridad. Se creyó en el primer momento que las quemaduras no eran graves, siéndole practicada la cura del caso, pero, como manifestase que no podía soportar los dolores lo trasladaron a esta ciudad en cuyo hospital ha sido internado.

Procesan a un bromista

El vecino Felipe Yarús se encaminaba a su domicilio cuando al llegar frente al comercio de almacén que cerca de la Feria tiene el señor Victorio Alemán le dispararon un tiro de revólver. Yarús se dió vuelta rápidamente encontrándose a Bonifacio Araya, quien en estado de ebriedad y empuñando un revólver reía de la gracia. Al ser detenido por la policía, manifestó Araya que lo había hecho a título de broma. El detenido está bajo sumario a disposición del juez en turno.

Ha sido remitido a la cárcel de Las Flores

Dando cumplimiento a una orden del juez de instrucción doctor Dana Montaño, en horas de esta tarde fué trasladado del Hospital de Caridad a la Cárcel Pública de Las Flores, el procesado Máximo Catalino Martínez.

El remitido se encuentra a disposición del juez del crimen doctor José María Barrios.

Con el cuchillo con que trabajaba se causó heridas

En su domicilio de calle Pasaje, entre 29 y 30 Sin Nombre, un vecino de Villa María Selva llamado Francisco Gabri, de 25 años de edad, resultó víctima de un accidente que no ha tenido consecuencias graves.

El nombrado se ocupaba en "pelar" un cerdo, cuando se le zafó el filoso cuchillo que utilizaba para la tarea, causándose heridas cortantes en la mano derecha, entre los dedos índice y anular. Concurrió a la Asistencia Pública, comprobaron que presenta una herida de cinco centímetros en la que le aplicaron cuatro broches. Se ha iniciado el procedimiento con conocimiento del juez en turno.

TRIBUNALES

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio Fiscal de Estado, recurso directo en juicio Francisco Abalo (hoy A. Rojas) contra Herederos de Carlos Bruno, sobre reivindicación, para resolver la perención de instancia, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado, dictó auto. Rechaza el pedido de perención de instancia alegado por la parte actora. Sostiene el tribunal que no se ha cumplido el término que marca el artículo 1080 de la ley procesal por cuanto los escritos de la parte demandada en que se pide pronto despacho, y a los cuales la parte contraria les resta eficacia llevaban por exclusivo propósito de instar el procedimiento a fin de que el Tribunal se expidiera sobre el recurso extraordinario. Por todo ello no es procedente la perención de instancia interpuesta.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el juicio que sobre accidente del trabajo sigue Carmen Gómez de Flores contra la Compañía La Forestal Ltda. dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Revoca la sentencia teniendo por allanada a la demandada de la acción entablada, declarando, que corresponde a la actora percibir el importe de $ 5.000 depositados en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles. Sostiene el tribunal que está acreditado que la actora vivía bajo el amparo y protección de la víctima. Aparece claro el derecho a percibir la indemnización fijada por la ley 9688. No obstante el allanamiento de la demandada rige el principio de que las costas forman parte de la indemnización, pero en autos, de acuerdo a la jurisprudencia las costas deben ser en el orden causado y así se resuelve.

PROCESOS FALLADOS

En el proceso que se sigue contra Alberto Romero por el delito de homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Garibay, dictó sentencia. Confirma el pronunciamiento apelado que lo condena a la pena de ocho años la que termina el día 9 de julio de 1940. Llega a la conclusión de que el hecho cometido debe calificarse como homicidio simple penado en el artículo 79 del Código Penal, y, por cuyo hecho teniendo presente lo que disponen los artículos 40 y 41 del Código citado, la personalidad moral del prevenido y muy especialmente el estado de excitación nerviosa que se encontraba originada por las heridas recibidas, juzga que la pena aplicada es justa.

—En el proceso contra Esteban Danis o Segundo por el delito de homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Garibay, dictó sentencia. Modifica el pronunciamiento apelado, imponiéndole la pena de diez años de prisión, la que termina el día 22 de diciembre de 1943.

Sostiene el tribunal que no media a favor del imputado ninguna causa de inimputabilidad o la justificación del hecho. El peligro en que se encontraba y que en forma incidental refiere en su indagatoria, no fué de ningún modo inminente y grave.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Nicolás Benedetti el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, concedió la autorización a los fines solicitados.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Arturo Giardini contra Antonio Meinero, cobro de pesos, el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, realizó la excepción de defecto legal, con costas. En $ 30 honorarios del doctor Araya.

—Igual resolución en el juicio Rotilde Lasco contra G. Lizmer, regulando $ 100 al doctor A. González y $ 50 procurador Aletti Aufranc.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio Cirilo Mendoza contra Torres y Fernández, sobre daños y perjuicios, el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera por la secretaría Béguelin, hace lugar a lo solicitado por los demandados y en consecuencia suspende el término para contestar la demanda, hasta que se venza el plazo acordado a la compañía aseguradora comercial Acurance Ltda. para que comparezca a estar a derecho, con costas.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de María Pisetto de Lombardo, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin aprobó las operaciones practicadas.

SINDICO

En el juicio de concurso civil de Tomás Trossero el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró síndico definitivo al doctor Olayo Mayer.

ACLARACION DE SETENCIA

En el juicio Belcampo y Copello contra herederos Pedro Viemonte el juez en lo civil y comercial Dr. Viñas Balugera, secretaría Béguelin aclara la sentencia estableciendo q' ella lleva involucrada la obligación de la parte demandada de devolver la cosa comprada.

COPIA AUTORIZADA

En la gestión iniciada por José Laurioni, el juez en lo civil y comercial doctor Ferrer por la secretaría Passeggi ordenó se expida la segunda copia solicitada por intermedio del escribano público, Atilio Giavedoni.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de José Antonio V. Rosa el juez en lo civil y comercial doctor Ferrer, secretaría Ferreira concede la autorización solicitada por Severina Masera Vda. de Rosa para que en su carácter de administradora proceda a cancelar la hipoteca que la sucesión tiene con doña Elisa Dinner de Ladreyt.

OPERACIONES

En el sucesorio de María Brand de Knaubuler, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira aprobó las operaciones practicadas ordenando la inscripción de dominio.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Catalina Avalle Vda. de Biotti el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira nombró administrador de los bienes a don Angel Biotti, con las facultades de ley.

SUCESORIO

En el sucesorio de Eusebio Menéndez y Casilda Sanfelíu de Menéndez, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira aprobó las operaciones practicadas en este juicio ordenando se expidan las copias pertinentes.

CONCURSO CIVIL

Ante el juzgado de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, pidió su concurso civil Giordano Bolsico de esta ciudad, empleado ferroviario.

Activo	$ 230.—
Pasivo	„ 2.862.10

AUTOS DICTADOS

El juez de instrucción Dr. Dana Montaño por la secretaría Aldao dictó estos autos:

—De sobreseimiento en el sumario contra Luisa Sosa o Fernández procesada por el delito de lenocinio. Pedro A. Castillo, por lesiones.

—Se han clausurados los siguientes sumarios: contra Dionisio E. Rojas, Otilio Bustamante, José E. Pino, Robustiano Monzón, Florindo Arrieta, todos por lesiones; Carmen Ortega, hurto; María Magdalena Wachendorff, lesiones graves; José Antonio Wachendorff, cómplice de lesiones.

CAUSA FALLADA

En el proceso contra Petrona Petrollini Vda. de González por el delito de homicidio, el juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Furno. La condena como autora de doble homicidio a sufrir la pena de prisión perpetua, accesorias de ley y costas.

DEPARTAMENTO IRIONDO

Se iniciará en breve la construcción del edificio para comisaría en Totoras

La Comisión Pro Plaza ha cumplido una eficaz acción en favor de la misma, que presentará próximamente el aspecto que merece

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como lo diéramos a conocer oportunamente, finalizó la primera rueda del campeonato de la Liga Totorense de Foot Ball; los resultados son los siguientes:

1a. división: — Juventud Unida (Cañada Rosquín), 14 puntos; Atlético San Genaro (San Genaro), 13 puntos; Jorge Maigan (Centeno), 11 puntos; Provincial (Salto Grande), 8 puntos; Sportivo Rivadavia (San Genaro), 7 puntos; Unión F. C. Club (Totoras), 6 puntos; Totoras Juniors (Totoras), 5 puntos; Huracán (Bustinza), 3 puntos; Boca Juniors (Serodino), 3 puntos.

2a. división: — Totoras Juniors (Totoras), 11 puntos; Jorge Maigan (Centeno), 11 puntos; Provincial (Salto Grande), 10 puntos; Sportivo Rivadavia (San Genaro), 10 puntos; Unión F. B. Club (Totoras), 9 puntos; Boca Juniors (Serodino), 6 puntos; Huracán (Bustinza), 6 puntos; Juventud Unida (Cañada Rosquín), 3 puntos.

—El domingo último inicióse en excelente forma el desarrollo de la segunda rueda, jugándose cuatro partidos, en forma normal y que arrojaron estos resultados finales:

Huracán 1, Maigan 5.
San Genaro 2, Juniors 0.
Juventud Unida 2, Sportivo Rivadavia 2.
Boca Juniors 1, Provincial 5.
Libre: Unión.
Locales, los nombrados en primer término.

Nuevo edificio público

Dentro de pocos días se dará comienzo a la demolición del actual edificio de la comisaría y juzgado de paz, para dar principio al nuevo edificio proyectado por la Dirección de Obras Públicas de la provincia.

La ejecución de las obras ha sido encargada a los señores José Carrara y Luis Cillio; por gentileza de estos señores hemos visto los planos y podemos adelantar que la obra será un digno exponente del progreso edilicio local, que parece haber cobrado nuevos impulsos, pese a la situación precaria porque atraviesa nuestro pueblo, motivado por la sequía que amenaza con destruir la actual cosecha, la más grande fuente de producción local.

Plaza 25 de Mayo

Una notable transformación ha sufrido la plaza del epígrafe, con la cual para la primavera presentará el verdadero aspecto de jardín que debe tener.

Las obras de referencia son costeadas y dirigidas por la comisión pro plaza, que con tanto acierto preside el incansable doctor Almanzor Lassaga (h.), quienes no escatiman energías ni miden sus esfuerzos, salvando obstáculos y creándose el ambiente necesario para poder dotar a nuestra localidad de los progresos urbanos que realmente merece.

Comisiones como éstas son dignas del aplauso y el apoyo de la masa popular que sabe apreciar el valor de sus obras.

Cines

Samarang, es el título de la emocionante película de aventuras filmada en el fondo del mar, que exhibirá el cine Italia el sábado 3.

Loretta Young se presentará el domingo 4, en la pantalla de este cine, interpretando la película de sello Artistas Unidos, "Nacida para el mal".

Enfermos

Restablecido el doctor Almanzor Lassaga (h.)

—Completamente mejorada la señora Martha L. de Lessa.

—Fué sometida a una intervención quirúrgica la señora Guillermina L. de Di Capua, siendo su estado satisfactorio.

—Completamente restablecida de la dolencia que la mantuvo en cama largo tiempo, la señora Catalina Magnano de Betroni.

Viajeros

De Paraná, el señor Juan Francia (hijo).

—Regresó a la ciudad de Esperanza, el señor Felipe Gonem.

—Para la ciudad de Rosario, el señor Moisés Leguizamón, su señora esposa Rosa Bollo de Leguizamón y la señora María R. de Mora.

—De Clarke, el señor José Bignoli.

Necrológica

A una avanzada edad, dejó de existir en ésta, el sábado último el antiguo vecino señor Casiano Cequeira.

El extinto desempeñó últimamente el puesto de encargado del matadero Municipal.

En el sepelio de sus restos se puso de manifiesto el pesar que causara su deceso entre sus familiares y amistades.

CON EL TRIUNFO CONSEGUIDO SOBRE ATENAS CENTRAL SANTO TOME SE CLASIFICO CAMPEON DE LA TEMPORADA

Central ha llegado a tal posición en calidad de invicto | **Atenas ocupa el segundo lugar en la Tabla de Posiciones**

PARTIDO DEL DOMINGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO TOME, 31 — Ante regular cantidad de espectadores se realizó el domingo el anunciado match entre Atenas y Central Santo Tomé.

Como se previó, la lucha fué interesante y se adjudicó el triunfo el cuadro que supo aprovechar mejor las oportunidades que se le presentaron para obtener ventajas.

Al mando del árbitro Emilio Sánchez, que actuó correctamente, los cuadros formaron así:

Central Santo Tomé: Capocetti; Favalli y Bisso; Dotario, Nessier y Alzamora; E. Villarreal, López, Pray, Galetti y A. Villarreal.

Atenas: Ancoso; Vidos y Cardoso; Barla, Neme y Genari; Megnier, Nardó, Morcillo, Moretti y Torres.

A los 8 minutos de iniciado el encuentro Atenas consiguió su primer goal por medio de Nardó que desde cerca venció a Capocetti, logrando Galetto, a los 10 minutos, igualar posiciones; Bisso a los 21 minutos convierte un penal cometido por Cardoso, igualando posiciones nuevamente Atenas, por intermedio de Moretti que a los 23 minutos convirtió un penal cometido por Bisso. A esta altura del match las acciones son parejas, tornándose el juego sumamente interesante. Atenas, a pesar de actuar con cuatro suplentes, está haciendo emplear seriamente a Central, que está jugando uno de sus buenos partidos. Estando el juego en el sector de Central y cuando nada lo hacía esperar, Galetto baja en busca de la ball y la cede con un pase largo y adelantado al winger izquierdo Villarreal, quien, encontrando a la defensa de Atenas adelantada, no tiene dificultad en anotar el tercer goal a favor de su equipo, a los 29 minutos.

Con la misma característica y siempre desarrollándose el juego en el sector de los campeones, finalizó el primer tiempo con el score de 3 goals a 2, favorable a Central.

En el segundo tiempo, la mala suerte del centroforward Morcillo por una parte y la buena actuación del arquero Capocetti por otra, privaron a Atenas la obtención de algunos goals que, por su actuación merecía. Sin embargo, Central obtuvo a los 10 minutos, por intermedio de López, su cuarto goal convertido desde una distancia de 25 metros, y a los 37 minutos Nessier desde no menos de 30 metros anotó el quinto y último goal del partido, finalizando el mismo con el triunfo de Central por 5 goals a 2.

En el cuadro de Central tuvieron lucida actuación, en la defensa Capocetti, un arquero de grandes condiciones, Bisso y Nessier, y en la delantera se destacó Galetto, un jugador de mucho porvenir, siguiéndole en orden de méritos López.

En Atenas sus mejores hombres fueron el half izquierdo Torres y Nardó en la delantera. Los demás jugaron bien, siendo elogiosa la actuación de los suplentes Megnier y Genari.

Campaña oficial del cuadro campeón

La campaña oficial cumplida por el cuadro de Central Santo Tomé es la siguiente:

Primera rueda—

Con A. Bonfanti ganó por 2 goals a 1.
Con A. del Oeste, por 6 a 0.
Con Atenas, por 8 a 0.

Segunda rueda—

Con A. Bonfanti ganó por 4 goals a 0.
Con Atenas, por 5 a 2.

En esta rueda, A. del Oeste jugó un solo partido, desafiliándose de la Liga.

Central anotó 25 goals y cuenta 4 en su contra.

Sus goleadores fueron el centro delantero Pray y el insider Oswaldo Galetto, que entre los dos anotaron 12 tantos de los que cuenta a su favor el equipo. Los restantes fueron marcados por E. y A. Villarreal, Bisso A., López y Nessier y tres por jugadores adversarios.

Integrantes del cuadro

En los diversos compromisos que ha debido afrontar por la disputa del campeonato, han integrado el cuadro en distintas oportunidades los siguientes jugadores: Rómulo Capocetti, Américo Bisso, Andrés Favall, Américo Mascaró, César Bisso, Carlos Nessier, José Canata, Manuel Villarreal, José Dotario, Rafael Alzamora, Angel Villarreal, Osvaldo Galetto, Rodolfo Pray, Hermógenes López, Edmundo Villarreal y Benito Arias.

El segundo puesto

El segundo puesto del campeonato lo ocupó Atenas, que actuó con evidente mala suerte en todos los matches que le tocó intervenir.

Unión de Santo Tomé venció a A. del Oeste

En el encuentro amistoso que sostuvieron los cuadros del epígrafe, en la cancha de los primeros, venció Unión por 2 goals a 1.

Nueva C. D. del Atenas Club

El día 28 del corriente efectuóse la asamblea general ordinaria del Atenas Club.

Previa reforma de los artículos 3 y 7 de los estatutos, y de acuerdo al orden del día, se procedió a la elección de la C. D., resultando elegidas para los distintos cargos las siguientes personas:

Presidente, José B. Abad (reelecto); vicepresidente, Ambrosio J. Bieler; secretario general, Juan Neme (reelecto); tesorero, Abelardo Mauri (reelecto); vocales titulares: Rienzo Bedetti, Pedro Passero, Juan R. Chemes y Domingo Ferrero; suplentes: Argentino Menini, Luis O. Giavedoni, Atilio Minetti y Manuel P. Ferrero; revisores de cuentas: Carlos Pañe, José S. Arnold y Domingo Licausse.

Los nuevos miembros efectuaron su primera reunión el día miércoles a las 20.30 horas, en el domicilio del señor José B. Abad.



El equipo de Central Santo Tomé, que se clasificó campeón de primera división en el torneo anual de foot ball de la vecina localidad de Santa Tomé—

Angela, acompañado del gerente de la sucursal del Banco de la Nación en dicha localidad, entrevistándose allí con el presidente de la cooperativa local, don Casimiro Gras.

De dicha localidad regresó horas más tarde a esta capital.

Regresó a la Capital Federal el señor J. Enrique Varaona

Después de la jira realizada por el interior del territorio y después de haber designado las juntas inscriptoras en la capital y principales pueblos del Chaco, regresó a la Capital Federal el delegado designado por el Comité Nacional para reorganizar el radicalismo local, señor J. Enrique Varaona.

Quedan, pues, las comisiones inscriptoras en plena labor, habiendo resuelto el señor delegado que éstas funcionen hasta el día 10 de agosto próximo, fecha en que quedará cerrada la inscripción, para procederse después del período de tachas a la elección de las autoridades definitivas.

Acompañan al señor Varaona en su viaje de regreso, sus secretarios doctores Marini y Desmarás.

Dpto. Las Colonias

Una interesante reunión hípica habrá en Progreso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PROGRESO, 31. — El Club Hípico Progreso, en ocasión de las fiestas patronales de esta localidad ha resuelto hacer disputar el 15 de agosto próximo el siguiente programa de carreras:

1a. categoría. Premio "Alalcón". 400 metros. Primer premio $ 370, segundo $ 80. Inscripción $ 80.

2a. categoría. Premio "Consejo Escolar". 300 metros. Primer premio $ 270, segundo $ 60. Inscripción $ 60.

3a. categoría. Premio "Enfrente". 250 metros. Primer premio $ 230, segundo $ 50. Inscripción $ 50.

4a. categoría. Premio "Jurado". 300 metros. Primer premio $ 160, segundo $ 30. Inscripción $ 30.

5a. categoría. Premio "Manchita". 300 metros. Primer premio $ 90, segundo $ 20. Inscripción $ 20.

6a. categoría. Premio "Club Hípico". 200 metros. Primer premio $ 40, segundo $ 10. Inscripción 10 pesos.

Foot Ball Club San Martín

El domingo 28 del corriente se trasladaron a la vecina localidad de Grutly la primera y segunda división de F. B. C. San Martín local para enfrentarse en carácter amistoso con las mismas categorías del San Lorenzo F. B. C., y cuyos resultados fueron los siguientes:

Primera división:
San Martín (Progreso) . . 2
San Lorenzo (Grutly) . . . 1

Segunda división:
San Lorenzo 1
San Martín 0

Para el domingo 4 de agosto San Martín enfrentará a Juventud Unida de Felicia.

El sábado 10 del mismo mes por un trofeo se disputará un match entre San Martín y San Lorenzo de Grutly en Grutly.

Para el domingo 11 de agosto la entidad local se trasladará a Santo Domingo a fin de intervenir en un Torneo Relámpago que patrocina Juventud Unida de esa localidad y en el cual intervienen seis cuadros, deseamos a los entusiastas deportistas suerte en sus encuentros.

Velada

De lucidas proporciones resultó la velada que se efectuó el sábado 27 ppdo. en el salón del señor Blas García a beneficio de la Acción Católica y para la adquisición de una biblioteca.

Telegrama de condolencia

Un grupo de Demócratas Progresistas que condenan enérgicamente el atentado producido en el Senado de la Nación el que es del dominio público, enviaron el siguiente telegrama: Partido Demócrata Progresista — Maipú 1020 — Rosario. Hagan llegar hasta familiares del extinto correligionario Dr. Enzo Bordabehere nuestra expresión de dolor y pesar. Siguen muchas firmas.

Mesa inscriptora de extranjeros y mujeres

El domingo 28 del corriente ha dado término a su labor la mesa inscriptora de extranjeros y mujeres del padrón comunal; [illegible] [illegible] sobre el poco interés que [illegible] en la comuna para intervenir en los asuntos comunales y [illegible] [illegible] ya que solamente [illegible] [illegible] y que son: María M. [illegible] de Huber, Luisa M. [illegible], [illegible] F. de Martínez, Ramón [illegible], Elena L. Huber, Lidia A. Huber, Emilio J. Ansaldi, Elías Stifelmann, Antonio Corazza, Miguel Lehn, Enrique Lehn, Hortensia S. T. de Bonomi, Alpina C. Bonomi, Felipe Villaseñor, Enriqueta M. de Bonomi, Angelita C. de Klingler, Federico Mollen, José Pascuale, Vital Caliani, Clara C. de Scorciaffico y Hadmnera E. A. de Appó.

Dpto. San Cristóbal

En Moisés Ville se realizó una velada el sábado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MOISES VILLE, 31. — Con gran actividad y entusiasmo la C. D. del centro deportivo Moisés Ville, venía preparando un festival artístico y danzante que se llevó a cabo el sábado último, en la sala de la Sociedad Kadima ante un público numeroso que se dió cita, a fin de presenciar la actuación de un grupo de aficionados locales que representaron la obra de Manuel Sofovich y Eliseo Gutiérrez: "Se necesita un embajador" y estuvo a cargo de los siguientes aficionados:

Srtas. Pola Woloman, Paye Rejovitzky, Luisa Literal, los señores Rodolfo Farías Paez, Eduardo Donetti, León Glasberg, Adolfo J. Glasberg, y León Fridman.

Dichos intérpretes lograron desenvolverse muy bien.

El baile que siguió después, resultó animadísimo, danzándose hasta altas horas de la madrugada.

Rifa pro deportes

En la misma noche de la función de la referida entidad fué sorteado un traje sobre medida donado por la secretaría "El Sportman" y el agraciado resultó ser Esteban R. Rambe, vecino de Lehmann, que poseía el número 756.

Sociales

El 25 del corriente, tuvo lugar en la Capital Federal, el compromiso matrimonial de la señorita Bertha Waigmaister, con el señor León Schilman, pareja vastamente conocidos en los círculos de su residencia.

Viajeros

A Buenos Aires, la señorita Sara Glasberg.

—Para y de San Francisco, el señor Ernesto Gun y señora Berta G. de Finvart, y el joven José Gun.

—De Totoras, el señor G. Blufstein.

—De Santa Fe, la señorita Dora Trumper.

Dpto. General Obligado

VISITO V. GUILLERMINA UNA DELEGACION DE LA LOCALIDAD DE TARTAGAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JULIO, 30 — Con motivo de la visita de una selecta delegación del Golf Club de Tartagal, se llevó a cabo ayer una interesante reunión deportiva en el club similar de Villa Guillermina, congregándose los más destacados elementos de nuestra sociedad. El día propicio permitió que desde las primeras horas del día de ayer se hiciera notar la presencia de un numeroso público con el objeto de seguir de cerca las alternativas del encuentro, que, dada la calidad de los contendientes podía descontarse que sería brillante.

El encuentro se desarrolló con toda normalidad. A las 12 horas se sirvió un almuerzo en el mismo local del golf, siendo muy agasajados los visitantes. Las niñas de nuestra sociedad les dispensaron una brillante acogida, ausentándose la delegación tartagalense sumamente complacida de las atenciones recibidas. El triunfo correspondió a Guillermina, que deberá disputar el encuentro final con Villa Ana.

Despedida

Con motivo de ausentarse definitivamente de la localidad el señor Luis Lebboroni, sus numerosos amigos les ofrecieron un vermouth en el club social Sportivo, congregando un grupo selecto de los mismos. El acto transcurrió en un ambiente de amable camaradería, haciéndose derroche de buen humor. La ausencia del señor Lebboroni es muy lamentada entre sus amigos, pues supo conquistar numerosas simpatías por sus cualidades.

Tiro Federal

El domingo tuvimos la oportunidad de visitar el Tiro Federal Argentino, pudiendo constatar la gran animación que existe entre sus asociados, dando la nota simpática la gran concurrencia de damas que practican el tiro con mucho entusiasmo. La Comisión Directiva tiene a estudio una serie de reformas que piensa introducir en el transcurso del año, contando para ello con la buena voluntad de los socios.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Reunión de la Junta Nacional del algodón

RESISTENCIA, 31 — Como habíamos anunciado, se llevó a cabo el sábado último en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña la reunión de los miembros de la Junta Nacional de Algodón, residentes en el Chaco, y representantes de las cooperativas, para tratar en la misma, de acuerdo a lo resuelto por la Junta en su reunión efectuada en fecha 21 de junio próximo pasado en la Capital Federal, la selección de los colonos para colonizar los campos conocidos por "Cantón".

Asistieron a dicha reunión los miembros de la Junta, señores: gobernador del territorio, doctor José C. Castells; don Francisco J. Carrió, gerente del Banco de la Nación (Sucursal Sáenz Peña), don Carlos Vittori y representantes de las cooperativas de las localidades de Las Breñas, Campo Largo, "La Verdad" de Machagay y Cooperativa Ltda. de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Fueron tratadas 130 solicitudes de colonos propuestos por las cooperativas, de las cuales se resolvieron favorablemente 78, exigiéndose por las restantes mayores datos.

Se trataron igualmente diversos asuntos tendientes a llevar a feliz término la colonización del citado campo, estableciéndose hasta el sábado próximo para recibir nuevas solicitudes de interesados en dicha colonización.

Al día siguiente y en horas de la mañana, el gobernador doctor Castells se trasladó en avión a la localidad de Las Breñas, recorriendo con el presidente del Consorcio Caminero de esa localidad, don Jacobo Raskyn, el camino a Juan Lavalle, resultándole muy interesante consignar la obra realizada por dicho consorcio en el camino a "India Muerta", que se está construyendo.

Más tarde se trasladó a Villa

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 31 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 3648 animales vacunos y 684 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Firme. Máximo 0.27 centavos por varios lotes, que fueron pagados por la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

Consumo. — Unicamente los gordos y especiales consiguieron precios convenientes.

Conserva. — Con regular interés.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 9671 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 4451; vacas, 2273; terneros, 2945; que sumados al remanente de 684 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 10.355.

Novillos especiales:

De 500 a 550 kilos: 0.27 por 4 lotes de 24, 21 y 22 novillos; 0.268 por 7 lotes de 24, 29, 26, 33, 33, 26 y 11.

De 553 a 600 kilos: 0.265 por 48 novillos, 0.264 por 13.

Precios máximos

Novillos livianos:

De 460 a 500 kilos: 0.27 por 60 novillos.

De 460 a 480 kilos: 0.268 por 26 novillos.

De 440 a 460 kilos: 0.268 por 10 novillos.

De 420 a 440 kilos: 0.264 por 24 novillos.

De 400 a 420 kilos: 0.25 por 21 novillos.

De 350 a 400 kilos: 0.22 por 15 novillitos.

De 300 a 350 kilos: 0.23 por 12 novillitos.

De 260 a 300 kilos: 0.24 por 12 novillitos, 0.21 por 21.

Para novillos gordos, sin ser especiales, de 0.18 a 0.205. Generales, de 0.10 a 0.140.

Vacas:

De 600 a 650 kilos: 0.14 por 12 vacas.
De 550 a 600 kilos: 0.148 por 12 vacas.
De 500 a 550 kilos: 0.152 por 20 vacas.
De 450 a 500 kilos: 0.14 por 10 vacas.
De 400 a 450 kilos: 0.17 por 10 vacas, 0.16 por 27.

Para el vacaje gordo, sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.145.

Vaquillonas:

De 350 a 400 kilos: 0.30 por 30 vaquillonas, 0.19 por 19.

De 300 a 350 kilos: 0.214 por 11 vaquillonas.

De 260 a 300 kilos: 0.24 por 30 vaquillonas.

Para vaquillonas gordas, sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.17 a 0.20. Generales, de 0.10 a 0.142.

Terneros:

De 230 a 260 kilos: 0.246 por 45 terneros, 0.242 por 45.

De 200 a 230 kilos: 0.244 por 13 terneros, 0.241 por 14.

De 180 a 200 kilos: 0.244 por 14 terneros, 0.24 por 18.

De 150 a 180 kilos: 0.30 por 12 terneros.

Para el terneraje gordo, sin ser especial, los precios oscilaron de 0.205 a 0.216. Generales, de 0.10 a 0.15.

Mamones:

De 150 a 150 kilos: 0.30 por lotes reducidos.

De 40 a 100 kilos: 0.34 por lotes reducidos.

Toros: 0.[illegible] por 10 toros con 776 ks.

Conservas: de 0.06 a 0.075. Buena conserva 0.09.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

	Bárcena	Mestre	
Trigo Barletta o Brasil	7.35	7.30	firme
Trigo para exportación. No. 1, base 80 ks.	7.10	6.95	„
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	13.25	13.05	„
Maíz amarillo	4.35	——	„
Cebada, base 62 ks.	5.60	5.45	„
Centeno, base 73 ks.	4.60	4.55	„

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Agosto	7.23	12.30	4.42
Septiembre	7.31	12.51	4.47
Octubre	7.21	12.65	4.53
Noviembre	7.33	12.75	4.62

Ventas de hacienda en Rosario

Pastore y Cía.

De San Perreyra: Novillos: 4 cabezas con 1.700 kilos a $ 0.16.60, 4 c| 1.475 a 0.16.20, 4 c| 1.680 a 0.16, 1 c| 390 a 0.14.80; terneras: 1 c| 165 a 0.24, 2 c| 385 a 0.22.80, 4 c| 870 a 0.17.40, 4 c| 725 a 0.17, 2 c| 385 a 0.14, 3 c| 520 a 0.20.60; vaquillonas: 2 c| 780 a 0.15.80; vacas: 2 c| 870 a 0.14.40, 1 c| 380 a 0.08.90.

De Sastre: Terneras: 1 cabeza con 180 kilos a $ 0.20 el kilo; 1 c| 235 a 0.19.60, 3 c| 508 a 0.19.20, 1 cabeza 150 a 0.18.60, 3 c| 540 a 0.18, 2 c| 380 a 0.19, 3 c| 765 a 0.17.60, 4 c| 790 a 0.17.40, 2 c| 400 a 0.16.60; vaquillonas: 3 c| 835 a 0.18.60; novillitos: 2 c| 525 a 0.16.20; novillitos: 3 c| 525 a 0.16.20, 4 c| 1.280 a 0.15.80; vacas: 1 c| 350 a 0.15.20.

De Rafaela: Novillos: 4 cabezas con 1.310 kilos a $ 0.16.20 el kilo, 3 c| 1.300 a 0.15.80, 4 c| 1.265 a 0.15.80, 2 c| 785 a 0.15.80, 4 c| 1.545 a 0.15.40, 3 c| 1.125 a 0.15; vaquillonas: 2 c| 630 a 0.15.60; vacas: 1 cabeza 340 a 0.12.60.

De Balacia: Novillos: 4 cabezas con 1.800 kilos a $ 0.16 el kilo, 4 cabezas 1.625 a 0.15.80, 3 c| 1.313 a 0.15.80, 3 c| 1.320 a 0.15.60, 3 c| 1.235 a 0.15.60, 1 c| 465 a 0.14; novillitos: 1 c| 315 a 0.13.40; bueyes: 3 c| 1.880 a 0.13.40, 2 c| 1.385 a 0.13, 2 c. 1.235 a 0.13.

De Villa Eloisa: Cerdos: 30 cabezas con 2.221 kilos a $ 0.31, 5 cabezas 421 a 0.30, 5 c| 462 a 0.29.

LAS TRAVESURAS DE QUITO







